

Gaceta Universitaria

Nueva época • Año 3 • \$ 1.00



Nº 61 • 27 de octubre de 1997

La defensa del patrimonio universitario, el mayor logro del CGU

Cristina Félix

Durante el periodo 1996-1997, del Consejo General Universitario, de la Universidad de Guadalajara, uno de los logros más importantes a destacar es la defensa del patrimonio universitario, que se realizó mediante el diálogo y la negociación responsable con el gobierno del estado, afirmó el rector general de esta casa de estudios, doctor Víctor Manuel González Romero, quien además resaltó los esfuerzos realizados para firmar en breve el convenio bipartita entre el gobierno del estado y la UdeG, en el cual el primero acepta entregar a la Universidad los 672 millones de pesos que esta casa de estudios demandó como subsidio irreducible para este año.

El sábado 18 de octubre, en sesión del CGU, González Romero agradeció a los consejeros universitarios salientes el esfuerzo realizado para la aprobación de 716 resoluciones, entre las cuales destaca la defensa del patrimonio universitario, preservando la fructífera relación que ha mantenido esta casa de estudios con el antiguo y nuevo Hospital Civil de Guadalajara, asegurando con ello la enseñanza, investigación y prestación de servicios en materia de salud a la población jalisciense.

Destacó que en este periodo "se planteó públicamente la necesidad de dar mayor certidumbre al desarrollo institucional mediante la exigencia al gobierno estatal del cumplimiento en la asignación de los recursos que no fueron cubiertos en su oportunidad a la UdeG, mismos que corresponden a adeudos de 1995, 1996 y 1997".

En una primera parte del CGI, antes de entrar los nuevos consejeros universitarios para el periodo 1997-1998, se aprobó firmar en breve el convenio bipartita entre el gobierno del estado y la

UdeG. El vicerrector de la UdeG, Misael Gradilla Damy, dijo que éste "satisface en gran medida las demandas de la Universidad".

Afirmó que en la cláusula del convenio se reconoce la obligación del gobierno de Jalisco, de entregar 48 por ciento del subsidio total que le corresponde a esta casa de estudios, ya que el resto (52 por ciento), es responsabilidad del gobierno federal.

Explicó que adicional al 48 por ciento, el gobierno del estado también se compromete a entregar apoyos adicionales por más de 25 millones de pesos, que corresponden a una serie de aportaciones exclusivas que hace el gobierno a la Universidad.

Los 646 millones, más los 25, suman alrededor de 672 millones de pesos que la UdeG demandó. La segunda cantidad se asignará a algunos rubros, como los gastos relativos a las preparatorias oficiales en 1994; a pagos de aranceles; apoyos particulares al Departamento de Madera, Celulosa y Papel; la realización de la Fil, y para aportaciones al premio Juan Rulfo.

Los 25 millones se hacen regularizables y forman parte del presupuesto para 1998. Estos recursos se entregarán mitad en dinero y el resto en especie, para una serie de obras que realizará el gobierno en las diferentes dependencias universitarias.

Durante la sesión, rectores de centros universitarios comentaron que este convenio viene a dar cierta tranquilidad a corto plazo, pero es un hecho que todavía el presupuesto no es suficiente, por lo que deberá presionarse aún más para mejorarlo.

También se habló sobre las dudas que hay sobre la postura del gobierno del estado en cuanto a los colegios de bachilleres y las universidades tecnológicas, y de la necesidad de difundir más la red universitaria, ya que la idea que tiene aún la ciudadanía sobre la UdeG, es la de hace varios años.

Continuación pág. 4



Toma de protesta en el Consejo General Universitario

En esta edición:

Información sobre las donaciones de la UdeG a los damnificados por Paulina

La iglesia católica está de acuerdo con el transplante de órganos; el Hospital Civil ya cuenta con una tarjeta oficial de donador: solo falta una mayor participación de la sociedad

Pág. 3



MIGUEL SANCHEZ

Más apoyo, difusión y presupuesto para la investigación científica: Semana de ciencia y tecnología

Pág. 12 y 13



ADRIANA GONZALEZ

"Iconos en agua mineral", producción de la UdeG, se llevó el Maguey de Bronce en la categoría de video experimental en el IV Festival Internacional de Escuelas de Cine en México

Pág. 23



ARCHIVO

NOSOTROS

El mago de las palabras: el periquetero

Margarita Alegría ♦

Los periquetes nacieron hace ya más de diez diciembre, cuando Arturo buscaba algo original para regalar a los amigos en navidad. Reunidos en un café citadino, bohemios e intelectuales, invadidos por el espíritu invernal, disertaban sobre sus cotidianidades, que en el mejor de los casos pocos recordarían algún tiempo después. Fue entonces cuando una frase pensada y compartida a los demás, se transformó en sabiduría popular y en reflexión posterior. "Faltan recursos humanos en las relaciones sentimentales".

Así, su creador, Arturo Suárez, de profesión corrector editorial, comenzó el arte mágico de convertir pocas palabras en motivo de análisis. Con su extensa producción lo convirtió después en género literario, sin el convencimiento de los doctos en la materia, puesto "que el eruditio hace su real academia".

Para su autor, el periquete ha demostrado ser una forma de expresión breve, que pudiera considerarse como un estilo especial. No es un aforismo, máxima, proverbio o refrán, sino una frase corta, crítica, reflexiva, muchas veces irónica y con más de un significado: "Invertir en la educación es educar a los inversionistas".

El nombre de periquete, que alude a una especie de piquete a la piel dura de la sociedad y a su lenguaje convencional, explica con vehemencia Arturo, quiere decir breve espacio de tiempo, y es un concepto utilizado coloquialmente en Argentina y España. "Solo hay financiamiento para la cultura bursátil".

Sin embargo, es en nuestra ciudad donde el periquete se encuentra en plena efervescencia y lucha por ganarse su lugar en el gusto de la gente. Por eso es que ha ganado espacios en *Gaceta Universitaria*, en la columna "gaceta fugaz", y en la que el periquete universitario quiere, a través del humor, señalar alguna crítica de la vida académica. Desde hace dos años también aparecen en el suplemento "Nosotros que nos leemos tanto". ♦



MIGUEL SÁNCHEZ

mento Vida y cultura, del periódico Siglo XXI y en algunas revistas locales. "No es lo mismo piensa y trabaja, que pienso trabajar".

En la radio, los periquetes tienen difusión en dos programas de Radio Universidad de Guadalajara, en los que se refieren a la vida cultural de la ciudad y al ámbito literario, por lo que estos últimos se denominan canoteros. "La exposición más visitada fue la exposición de vergüenzas".

Arturo Suárez no se ha escapado de su propia obra, y para ser congruente con ella ha hecho un periquete de su propio nombre: "Arduro Suaves", con el que salva la contradicción entre lo que es duro y suave. Así, adquiere el derecho de criticar todo si ya criticó su propia identidad. "No es lo mismo juzgado de distrito que juzgado de loco".

Su necesidad de trascendencia llevó a Arturo a organizar el Club de Perique-teros Solitarios, Asociación Banal, al que pertenecen 30 miembros activos, quienes cada sábado se reúnen para dar a conocer sus creaciones, sus nuevos periquetes. Lo que falta es publicar una recopilación de lo creado y contar con esa efervescencia literaria al lector, por lo que ya estudia una oferta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. "Piden fax y no les dan".

Arturo reconoce que su trabajo dentro de esta casa de estudios, en la Unidad de Vinculación y Difusión Científica, como responsable de la revisión y corrección de materiales didácticos, artículos y libros que tengan el sello de la UdeG, desde 1981, le ha permitido sostener un mayor contacto con el lenguaje, y a establecer una mecánica de creación, calificada por él mismo como abundante.

"Nosotros que nos leemos tanto". ♦

CRITERIO

En perjuicio de Los Colomos violan el decreto número 11605

Gregorio Vázquez Guerra ♦

El 21 de agosto de 1984, hace trece (número cabalístico?) años, se aprobó el Plan Parcial de Urbanización y Control de la Edificación para la Protección Ecológica de la Zona de Los Colomos, según el decreto número 11,605.

La fracción IV del artículo quinto de ese decreto ordena, textualmente, que los objetivos de ese plan parcial son: "IV Conservar y preservar al máximo sus condiciones naturales (de esa zona) mediante el establecimiento de un sistema de espacios abiertos que aproveche y complemente la propiedad pública, y que dote a la comunidad de lugares de diversión y esparcimiento".

El decreto en otros artículos, hace énfasis y puntualiza la obliga-

ción de autoridades y ciudadanos de proteger y de mejorar los acuíferos, los manantiales y, en general, todos los valores originales que la naturaleza otorgó a la zona que rodea al bosque de Los Colomos.

En aras de la brevedad, no incluimos más detalles, pero debe quedar claro que, en ese decreto, se elevan a la categoría de "planeación nacional" las obligaciones de preservar, mejorar y complementar al máximo las condiciones naturales de la zona.

Desgraciadamente, la Comisión de Planeación Urbana del Municipio de Guadalajara (Coplaur), dice tener ya aprobado un llamado plan parcial Colomos-Acueducto que amenaza seriamente los objetivos fundamentales del decreto 11605 y que, por lo tanto, lo viola en su esencia y en su forma, pues hasta le cambiaron el nombre al plan de hace 13

años.

El vocal ejecutivo de ese organismo dice que ya fueron autorizadas varias construcciones en el extremo norte del bosque de Los Colomos. Es decir, aprobaron más cemento, más concreto, más asfalto, más changarros, más deterioro ecológico.

Afortunadamente, la pretendida aprobación que pone en entredicho los acuíferos y los manantiales de Los Colomos, es reversible, sobre todo si las fuerzas vivas de la ciudad luchan en defensa del bosque, que es su patrimonio. Aún es tiempo. El decreto y la sindesis están de parte de la naturaleza, no de la obra depredadora del hombre. ♦

*Jefe de vinculación del CUCEI

O B S E R V A T O R I O

Ventana incitadora

ADRIANA GONZALEZ

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA **Rector General:** Dr. Víctor Manuel González Romero, **Vicerrector:** Dr. Misael Gradilla Damy, **Secretario General:** Lic. José Trinidad Padilla López, **Directora de la Oficina de Comunicación Social:** Lic. Cristina Morfín Ramírez.

GACETA UNIVERSITARIA **Directora:** Lic. Lorena Ortiz Rosales, **Coordinadora de información:** Delia Lomelí Gómez, **Diseño:** Rubén Hernández Rentería, **Diagramación:** Pimy De la Mora Castro/Rubén Hernández Rentería

Corrección: Celina Quiroz Trujillo, Miguel García Ascensio.

Publicación catorcenal editada por la Oficina de Comunicación Social, con el apoyo de la Coordinación de Medios y la Coordinación Editorial. Información y correspondencia remitirla al piso 6 del Edificio Administrativo de la Universidad de Guadalajara, avenidas Juárez y Enrique Díaz de León, tel. 825-2860, fax: 826-6073. Guadalajara, Jalisco, México. Se autoriza la reproducción del material, citando la fuente. Certificado de licitud en trámite.



NHCG

Donar órganos es una forma moderna de practicar la caridad: Juan Sandoval Iñiguez

Margarita Alegría y Marco Túlio Flores ♦

La Iglesia católica propone la donación de órganos como la forma más moderna y nueva de practicar la caridad. El cardenal Juan Sandoval Iñiguez exhortó recientemente a la población a dar algo muy personal, una parte del cuerpo, a quien así la necesite. Esta práctica aprobada por la Santa Sede, y que ahora puede ser algo más común debido a los avances de la ciencia, deberá legalizarse para que se estipule la donación a través de un testamento.

En opinión del arzobispo de Guadalajara, eso evitará el tráfico de órganos, hecho que calificó como un atropello incalificable y que en México ocasiona que 20 mil niños sean robados anualmente para extraerles sus córneas, el riñón o algún otro órgano.*

Muchas de estas fatalidades podrían cambiarse si existiera una cultura de donación de órganos más amplia y generalizada.

En ocasiones las ideas religiosas, los temores a la profanación de cuerpos, el miedo a una mala obtención de los órganos por el tráfico de éstos, evitan pensar positivamente al respecto.

Actualmente, en la zona metropolitana de Guadalajara existen dos mil 500 personas discapacitadas en lista de espera para un transplante corneal. La mayoría de ellas están en edades productivas de 20 a 55 años.

En específico, este caso es uno de los que más se ha investigado y se ha comprobado su alto porcentaje de éxito.

Cada día existen más asociaciones dedicadas a apoyar a los que padecen de algún defecto en las córneas. Tal es el caso de la Fundación Nacional de Keratoconus, en el Centro de Investigaciones de Keratoconus Jane y Norman Nely, en Estados Unidos o los hospitales civiles de Guadalajara. Sin embargo, aún hace falta el apoyo de aquellas personas que no tienen problemas visuales, y que serían la luz que otros necesitan cuando ya no requieran de sus órganos.

La Iglesia acepta el trasplante de órganos, la medicina investiga para lograr mejores resultados y la ley regula el uso de cualquier órgano dona-

do. Sólo falta una mayor participación de la sociedad para disminuir las cifras de demanda.

Este problema social está lejos de resolverse si no se transforma la manera de pensar de nuestra sociedad en cuanto a la donación de órganos y tejidos oculares. Por ello el Hospital Civil de Guadalajara cuenta con la tarjeta de donador, documento legal de acuerdo con el artículo 324 de la Ley general de salud y el artículo 24 de su reglamento, en el que personas mayores de 18 años pueden voluntariamente donar sus órganos o tejidos a su fallecimiento.

Los interesados en conocer más sobre la tarjeta de donador, comunicarse al banco de órganos del Hospital Civil de Guadalajara, ubicado en Hospital y Belén, teléfonos 614-7648, 614-7501, 614-7629 y 614-7258.♦

* Acerca de este fenómeno, los especialistas afirman que médica mente es imposible, ya que para hacer un trasplante se requiere de mucha infraestructura y tecnología hospitalaria.



Actualmente existen dos mil 500 personas en espera de un trasplante corneal

IAM

"El Niño", cómplice en la formación de los huracanes que han golpeado el territorio mexicano

- Seguirá causando estragos en el planeta, hasta los primeros meses del próximo año

Mario Alberto B.♦

Aunque todavía no existe una teoría aceptada en torno al mecanismo que dispara los huracanes, sí se conocen los elementos participantes: alta concentración de vapor de agua; 75 por ciento de humedad relativa y grandes agrupaciones de nubes, que abarquen cientos de kilómetros produciendo precipitaciones continuas, dice el doctor Angel Meulenert, profesor investigador del Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara.

"Sabemos que los huracanes solamente se forman en zonas tropicales y en los mares cálidos del trópico. La fuente de energía que los nutre de vientos poderosos y lluvias torrenciales es una elevada temperatura de las aguas que sobrepasa los 27 grados. La fortaleza y no la cantidad de éstos se debe a la presencia de aguas cálidas provenientes de la corriente de *El Niño*", aseguró.

Meulenert explica que existe una tabla para clasificar las tormentas tropicales y huracanes, "a los vientos que no sobrepasan los 63 kilómetros por hora se les llama depresión tropical; los que pasan los 63, pero no llegan a 117, se les llama tormenta tropical y se les bautiza con un nombre, y cuando tienen vientos superiores a los 117 se les llama huracán".

Los huracanes tienen cinco escalas, dependiendo de su intensidad. Un huracán categoría cinco tiene vientos superiores a los 280 kilómetros por hora. "El huracán *Pauline* que pegó en el estado de Oaxaca era de categoría cuatro", comentó.

En este año, solamente *Linda* alcanzó la categoría cinco, estableciendo récord de intensidad y se formó en el Pacífico mexicano, pasó por las islas Socorro pero no entró al continente.

Estamos en el décimo mes del año, y ya remontamos la media histórica relacionada con la formación de huracanes (16).

El doctor Angel Meulenert dice que por suerte difícilmente se formarán más huracanes de importancia en lo que queda del año, debido a la onda helada y seca que está situada en nuestro territorio, pero que los daños que causará *El Niño* serán importantes, no solamente en el continente americano sino en todo el mundo. "En el territorio mexicano, los estados del centro y noreste sufrirán severos cambios climáticos, por ejemplo en Jalisco, habrá días con lluvias torrenciales; En Estados Unidos afectará su zona centro y sureste (Florida y los estados del golfo de México), por grandes inundaciones provocadas por tormentas severas y Cuba se verá afectada en su parte occidental".

Explicó que el mar es una fuente de energía para la atmósfera, cuando el océano se calienta más de lo normal inyecta energía extra,

provocando desestabilización en ella.

"La atmósfera no tiene fronteras como los océanos, por tanto traslada esa alteración al planeta entero. En los lugares en que normalmente es época de sequía o invierno de noviembre a abril, se presentarán episodios de lluvia y pasará lo contrario en lugares donde es temporal lluvioso", agregó.

El fenómeno meteorológico conocido como *El Niño* está formado por corrientes de aguas cálidas, situadas en la superficie del mar, y se traslada lentamente desde el Pacífico occidental hacia el oriental, por debajo del Ecuador, es decir, por la zona del hemisferio sur. Esta masa de aguas cálidas tarda once meses en arribar a las costas de Perú y Ecuador, proveniente de Australia.

Perú es el país más afectado con el fenómeno. "Normalmente las costas de Perú están bañadas por aguas muy frías, de ahí que tenga zonas ricas en plancton marino, alimentación básica de los peces pequeños llamados anchoveta. La economía inca se fortalece con la captura de estos peces que posteriormente convierten en harina de pescado para alimento del ganado", afirma.

El doctor Meulenert comenta que cuando las aguas frías se tornan cálidas por el arribo de la corriente marina de *El Niño*, el plancton empieza a desaparecer provocando que los peces emigren de esa zona, lo que golpea fuertemente la economía peruana. Otro de los daños que sufre este país son las grandes inundaciones en la mitad norte de su territorio. Señaló que este año el fenómeno cerró su ciclo con más fuerza que en periodo de 1982-83, el más importante históricamente hablando.

Para concluir, Angel Meulenert recomienda a la gente tomar medidas de precaución para recibir las fuertes lluvias que llegarán a Jalisco en los próximos meses.♦



EECO
INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

**ESCUELA ESPECIALIZADA
EN COMPUTACION A.C.**

TE OFRECE

**DIPLOMADO EN
INFORMATICA**

con duración de 3 semestres:

- Windows 95 • Word 97 • Excel 97
- Power Point 97 • Corel Draw 7.0
- Page Maker 5.0 • Visual Basic 4.0

Preguntar por nuestro curso especial AUTO-CAD

Atractivo plan de becas

Inscripción \$ 240.00 Cuota semanal \$ 120.00

Próximo inicio: 3 y 8 de noviembre 97

Al presentar este anuncio ganas descuentos del 75% en la inscripción
25% en la colegiatura semanal

8 de julio # 225 Núñez Morquecho # 81
entre Madero y Degollado y
Prisciliano Sánchez Cuahtémoc
Guadalajara, Jal. Acatlán de Juárez, Jal.
Tels. 613-63-21, 613-63-28 Tel. 2-05-40

ACUERDOS

Consejo General Universitario...

Viene de la pág. 1

Con la aprobación de la firma de este convenio, se clausuró la sesión permanente del CGU, que había iniciado el pasado 21 de septiembre, para dar solución a los adeudos presupuestarios que tenía el gobierno del estado con la UdeG.

En una segunda sesión, destaca la aprobación del Programa de Retención y Estímulos a Grupos de Liderazgo Académico de la Universidad, en el que los investigadores gozarán de estímulos para evitar la deserción y consolidar a los grupos existentes. Para hacerse acreedores a los mismos, deberán tener tres años de antigüedad en la institución y un año en el grupo de liderazgo.

También se aprobó el incremento de cuotas ajustadas a índices inflacionarios, para las escuelas con enseñanza incorporada a la UdeG

para el ciclo escolar 1997-1998 "B", y se calificó el proceso de elección de los representantes al CGU para el periodo 1997-1998.

En una tercera parte de la sesión, quedó instalado y se tomó la protesta a los nuevos miembros del CGU, además de proponerse la integración de las comisiones permanentes. Fue acordado que la comisión especial de financia-miembro sea permanente, además de establecerse la comisión de responsabilidades y sanciones.

Finalmente, el Rector general expuso los avances logrados acerca del sistema de seguridad social para el pago de jubilaciones, "el cual no está avalado por el subsidio federal ni estatal, lo que representa graves problemas para la institución en el futuro". Agregó que una comisión explora alternativas para que los trabajadores de la UdeG puedan conservar el sistema de pensión jubilatoria que otorga el CGU y que representa una prestación superior a la del sistema del Seguro Social.♦

ZONA DE RIESGO

No debe construirse El Pabellón en Los Colomos

Lucía López

La construcción del centro de entretenimiento y comercial El Pabellón, en el extremo sur poniente del parque de Los Colomos, representa un riesgo para la cuenca y el bosque por el impacto ambiental que generaría, y un peligro para los futuros visitantes por encontrarse en una zona de alto riesgo, señalaron en rueda de prensa especialistas de cuatro centros universitarios.

U n riesgo para los visitantes

- Inundaciones • susceptibilidad a hundimientos • alto flujo vehicular • cruceros peligrosos.

Para los asistentes, que serían cientos, ya que contarán con 12 cines, locales comerciales y juegos de máquinas, los riesgos son grandes, pues no se tomó en cuenta la topografía de la zona, considerada de alto riesgo.

El lugar, por ser la parte más baja de la cuenca hidrológica Los Colomos, es muy propenso a las inundaciones; ahí se acumula el agua de lluvia y la subterránea que proviene de la sierra La Primavera. Tiene también un alto grado de susceptibilidad al hundimiento y a los sismos; de Los Colomos al río San Juan corre una falla, que de hecho ha provocado desplazamientos de tierra. Todos estos elementos no fueron tomados en cuenta, aunque están registrados en el *Atlas de riesgo de la zona metropolitana de Guadalajara* que elaboraron investigadores de la UdeG.

Los especialistas no entienden porqué se quiere construir otro centro en esa zona, que en un diámetro de dos kilómetros cuenta con grandes centros comerciales. Se preocupan también por la gran afluencia vehicular que generará El Pabellón, a pesar de las medidas que se adopten. Además, la obra se encuentra cerca

de dos cruceros considerados peligrosos por las mismas autoridades: Acueducto y Periférico y Acueducto y Patria, donde se han registrado múltiples accidentes y heridos.

L os problemas para la cuenca y el parque

- Reducción del área protegida • menor captación de agua • afecciones en los árboles.

Esta construcción también generaría para la cuenca y el parque Los Colomos diversas afecciones. En primera, el plan parcial Colomos-Acueducto se ajustó a las necesidades del centro y se redujo el área protegida para la recarga de los manantiales. La construcción puede ser una barrera artificial a los escurreimientos naturales de agua, y los árboles del bosque pueden sufrir grandes daños por la contaminación atmosférica que generen los autos de los visitantes.

Los investigadores lamentaron que la cuenca, que ha sido de vital importancia para esta urbe, ya haya sufrido varios problemas, como los rellenos y desviaciones de cauces, por diversas construcciones. La urbanización sobre esta zona ha ocasionado que la cuenca solo genere ahora 200 litros de agua por segundo, en lugar de los 500 que proporcionaba con anterioridad.

Al Ayuntamiento de Guadalajara se le hará llegar un documento con los datos presentados el 22 de octubre en rueda de prensa, pues a pesar de que conoce desde marzo parte de esta postura a través de la opinión del ingeniero Gregorio Vázquez, consultado sobre el tema, no se ha tomado en cuenta.

Participaron en la exposición: del CUCEI, el propio ingeniero Gregorio Vázquez y los geólogos Jorge Mondragón y Gerardo Pérez; del CUCBA el geólogo Roberto Maciel; del CUAAD, los arquitectos Carlos Correa y David Avila y del CUCSH los

CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO

Urgente que la planeación urbanística deje de ser declarativa y decorativa

Cristina Félix

A pesar de que se ha avanzado en materia de asentamientos humanos y vivienda, dado el acelerado proceso de urbanización, generado por las altas tasas de crecimiento demográfico y la incontrolable migración del campo a la ciudad, es urgente actualizar los ordenamientos jurídicos que regulen específicamente a los asentamientos humanos, con la adecuación de políticas públicas y la aplicación y el cumplimiento de las leyes, con la participación de la sociedad.

Con el tema Problemática en la aplicación de la legislación urbanística y criterios que se aplican en otros países, el senador Oscar López Velarde, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, de la Cámara de Senadores, ofreció esta conferencia a los alumnos del diplomado en derecho urbanístico, de la División de Estudios Jurídicos, de la Universidad de Guadalajara.

El senador López Velarde destacó que si algo puede caracterizar al siglo XX, es precisamente el acelerado crecimiento de urbanización, pues en México, en sólo cien años "pasamos de una sociedad plural dedicada a actividades predominantemente agropecuarias, a una sociedad urbana, dedicada a actividades industriales y de servicio, que encubren mucho desempleo".

Ante estudiantes, maestros y público en general, el presidente del grupo mundial de parlamentarios para el hábitat, dijo que los problemas del siglo XXI ya están aquí, pues 50 por ciento de la población es menor de 19 años y demandará vivienda, servicios públicos, etcétera. Esto, dijo, es un reto, ya que los problemas urbanísticos han provocado la concentración y la dispersión. "Tan grave es la concentración en cuatro zonas metropolitanas, como las de la ciudad de México, Guadalajara, Puebla y Monterrey, que concentran 25 millones de habitantes, como drástico son las más de 150 localidades menores de 2 mil 500 habitantes que carecen en muchos casos de los servicios más indispensables".

El senador López Velarde sostuvo que en la mayor parte de los países desarrollados se aplican legislaciones en materia urbanística desde hace cien años. En México se ha mejorado el aspecto jurídico, pero el problema es que no se acatan las normas y leyes en esta materia. "Nos llega un huracán en Oaxaca y

geógrafos Enrique García y Luis Valdivia.

Las propuestas de los universitarios:

- Elaborar un plan parcial más amplio • Incorporar al parque Los Colomos los 56 mil metros cuadrados de los cuatro predios que existen en esa zona (ya sea a través de donación, compra, permuto o expropiación) • Delimitar estrictamente las áreas protegidas de la cuenca • No construir en la zona de Los Colomos El Pabellón y • Buscar otras alternativas en la ciudad donde sea factible hacerlo.♦

Guerrero, donde se permitieron asentamientos irregulares, sin la aplicación de reglamento de construcción, y vemos lo que ha pasado: cientos de muertos. Lo mismo pasó con los sismos de 1985 en la ciudad de México y tuvo que suscitarse una serie de problemas para volver a tomar conciencia".

En ese sentido, afirmó que es urgente proponer que la planeación deje de ser declarativa y decorativa, pues es un hecho que "mientras nos pasamos planeando, otros se mueren de hambre y las ciudades siguen creciendo anárquicamente". Agregó que sí se ha avanzado en materia de leyes y normas, pero el problema es que no se han aplicado a la perfección, pues no se toma en cuenta que las ciudades tienen límites y no podemos crecer para donde se nos ocurra".

En su opinión, es necesario también redescubrir la provincia mexicana y su potencialidad, pero sin dejar a un lado las limitaciones que tiene cada región. Es importante desarrollar la provincia como se ha estado llevando a cabo en los últimos 20 años, pero sin trasladarle los absurdos de la zona metropolitana de la ciudad de México, o de lo que está pasando en Guadalajara. Informó que 45 por ciento del crecimiento de la ciudad de México, se ha dado en forma irregular, por lo que «tenemos que romper esos ciclos de invasión, expropiación, regularización, especulación y cambiar el ahí se va por una verdadera planeación y aplicación de las normas en materia de asentamientos humanos y vivienda.♦

LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

le da su más sentido pésame a la
**Sra. Lilia Odata Navarro
de Bayardo**
por la irreparable pérdida de su
señor esposo, el

Dr. Arturo Bayardo Casillas

gran benefactor del Centro Universitario de los Altos, persona muy respetada por la comunidad universitaria.

Extendemos también nuestras más sinceras condolencias a los familiares de los compañeros:

**M. en C. Rubén Bayardo
Casillas**

presidente de la Academia de Ortodoncia-Odontopediatría, y

**C.D.E.O. Enrique Gutiérrez
Villaseñor**

profesor de asignatura del CUCS, quienes fallecieron el mismo día.

Descanse en paz

ELECCIONES

Más de un millón de niños y jóvenes en Jalisco votarán este 9 de noviembre

Margarita Alegría

Jalisco se pone a la vanguardia en la lucha por fomentar la conciencia cívica entre la población, camino seguro a la democracia, al establecer las elecciones infantiles y juveniles en el estado, a realizarse el próximo 9 de noviembre en forma paralela a la elección constitucional y coordinadas por el Consejo Estatal Electoral.

El antecedente fue el proceso del 6 de julio pasado, en el que más de 265 mil niños y niñas votaron a favor de su derecho a tener una es-

cuela para aprender y ser mejores y en segundo lugar por el de vivir en un lugar donde el aire, el agua y la tierra estén limpios. Los grandes ausentes fueron los adolescentes de 13 a 17 años de edad, quienes no fueron invitados a esta primera gran fiesta cívica nacional.

A partir de entonces creció la necesidad de difundir entre la población menor de edad las actitudes y valores de la democracia y formar ciudadanos conscientes de sus deberes cívicos.

El CEE convocó a organismos gubernamentales, públicos y privados a sumarse en

este esfuerzo, con tanto éxito por lo novedoso de la propuesta, que hasta la Unicef decidió otorgar su apoyo al proyecto.

Así, niños y niñas de 6 a 12 años votarán por los valores educativos, mientras que los jóvenes de 13 a 17 años expresarán sus opiniones en forma libre, razonada, secreta, informada y consciente acerca de los valores y actitudes de la democracia.

Para la coordinadora del proceso electoral infantil y juvenil estatal, Teresa González Luna, este proceso no solo tiene un matiz pedagógico en los niños, sino que se presentará el fenómeno de contagio del voto, es decir, que los padres animarán a sus hijos a ir a votar, y viceversa, lo que redundará posiblemente en el aumento de la participación cívica de toda la población.

"La institución de un programa de instrucción cívica en este sector de la sociedad, es para darle una experiencia democrática, al reconocer la importancia de elegir entre diversas opciones, pero sobre todo, para que comprenda el valor de su voto, como uno de los canales de la toma de decisiones en la experiencia democrática", apuntó la también investigadora del Centro de Estudios de Género, de la UdeG.

Explicó que para difundir y exhortar a los niños y jóvenes a que acudan a alguna de las cerca de mil urnas que se instalarán en todo el

estado, la mayoría de ellas en centros escolares, fue solicitada la colaboración de la Secretaría de Educación de Jalisco y de la UdeG, a través de la Coordinación de Servicios Estudiantiles. De igual manera se alertó a los medios de comunicación para que fortalezcan los valores cívicos e impulsen la promoción del voto por parte de los futuros votantes constitucionales.

La maestra universitaria Teresa González Luna explicó que durante la jornada electoral, que se desarrollará de las ocho de la mañana a las seis de la tarde, en el mismo horario de las votaciones de los adultos, se instalará en cada casilla una mesa infantil y otra juvenil. Cada elección contará con su propia mesa de casilla y materiales electorales, como son urnas, boletas, guías electorales y tinta indeleble.

Agregó que los votantes no necesitan identificación y podrán ser auxiliados, si así lo requieren, por instructores electorales (maestros y demás adultos que colaboran en el proceso). Comentó que también se imprimió material para los discapacitados. Sobre los preescolares, niños menores de seis años, que soliciten participar, podrán hacerlo en una papeleta en blanco, donde expresarán en forma escrita o gráfica su preferencia. En caso de que se terminaran las boletas, los niños y jóvenes podrán votar en cualquier hoja, ya que lo importante es participar.♦

INSTITUTO DE ASTRONOMIA

Por sus servicios e investigaciones, el IAM ha alcanzado renombre nacional e internacional

Lucía López

A través de los servicios que brinda, de las investigaciones que desarrolla y de los artículos que publica, el Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) ha ganado en los últimos años renombre dentro y fuera de nuestro país. Lo anterior lo señaló la maestra Valentina Davydova, directora de dicho instituto, al rendir un informe administrativo y académico de sus cinco años de gestión con motivo del 71 aniversario de la dependencia.

De 1993 a la fecha, esta dependencia universitaria ha logrado rehabilitar la infraestructura, crear nuevas áreas, avanzar en la superación académica a través de investigaciones y posgrados de alto nivel, diversificar sus servicios y sectores asesorados y ampliar sus recursos económicos.

• **Infraestructura:** se mejoró la biblioteca y la sección de cómputo, se concluyó la obra civil del museo que alberga el telescopio del padre Severo Díaz Galindo y se puso en marcha los laboratorios de electrónica, mantenimiento de equipos meteorológicos y química de la atmósfera. El IAM trabaja también en la creación y desarrollo del laboratorio en modelación experimental de los procesos del océano y la atmósfera (único en el país).

• **Investigación:** está desarrollando 13 proyectos, de los cuales seis se mantienen con apoyos internos y siete con recursos externos.

• **Difusión:** ha publicado más de 100 artículos, de los cuales cinco son de arbitraje nacional y 14 de internacional, y ha participado en 23 congresos en el país y 11 en el extranjero. Cabe señalar que actualmente se recopilan los más de 120 trabajos de investigación del padre Díaz, para reeditarlos, pues varios aún están vigentes.

• **Formación de recursos humanos:** su labor en este ámbito también ha sido importante, pues han dirigido 27 tesis (entre ellas dos de maestría), y actualmente asesoran a otras diez (dos de doctorado y tres de maestría).

• **Servicios:** se entregan a los sectores produc-

tivos, principalmente agrícolas, los resultados de las investigaciones meteorológicas para orientarlos en sus cultivos, y se ofrecen diversos servicios a empresas privadas e instituciones gubernamentales. Cabe resaltar que esta dependencia de la UdeG brindó asesoría para la instalación en nuestro país de un gran telescopio milimétrico.

El pronóstico meteorológico, que dejó como tradición el padre Díaz, se sigue otorgando de forma gratuita. Se envían dos informes diarios a dependencias gubernamentales como son gobierno del estado, protección civil y bomberos, así como a todos los medios locales de comunicación. En caso de ciclón atiende cientos de llamadas; con la presencia de Pauline se recibieron más de 500 llamadas, incluso de instituciones de Estados Unidos.

• **Recursos económicos:** sus fuentes se han diversificado gracias a los servicios y la calidad que se ha alcanzado. En 1993 los principales recursos provenían de la administración central de la UdeG; en 1996 empezaron a dar importantes frutos los servicios que otorga el instituto; en este año se reciben aportaciones de varias instituciones, como son el Programa para el Mejoramiento del Profesorado (SEP), el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), los recursos que origina el propio IAM, la ONU y los programas universitarios Acude y Peso por Peso. La directora del IAM, tras señalar que no ha sido fácil lo logrado y que se tienen todavía varias necesidades, agradeció a todos los empleados el esfuerzo realizado.

El informe fue presentado el 10 de octubre al Rector general de la UdeG, doctor Víctor Manuel González Romero y al rector del CUCEI, maestro en ciencias Antonio Oropeza, entre otros funcionarios y académicos presentes en el propio instituto.

Cabe señalar que el padre Severo Díaz fue nombrado director del IAM el 9 de octubre de 1925, aunque las instalaciones, por el tiempo de construcción, fueron inauguradas un año después, el 26 de octubre de 1926, fecha oficial del aniversario de esta dependencia universitaria.♦

Los funcionarios de esta universidad deben estar al día



ANIVERSARIO UDEG

Los festejos de un cumpleaños más

Lucía López

Del 8 al 12 de octubre esta casa de estudios conmemoró su 72 aniversario con diversas actividades de índole cultural, deportiva, académica y festiva, que vale la pena relatar.

Las manifestaciones culturales constituyeron uno de los platos fuertes de los festejos. La Compañía de Teatro de la UdeG, que dirige Fausto Ramírez, presentó dos obras *Libérese ese, Mockinpott* de Peter Weiss y *Baño de Damas* de Rodolfo Santana, con la que ganaron el premio estatal.

La música que se programó fue muy variada. En el paraninfo se presentó el Ensable Lírico Enrico Caruso del conservatorio de las Rosas de Morelia. El sábado por la noche en la explanada del edificio administrativo, en una de las dos veladas festivas, se pudo disfrutar de la música latinoamericana que interpreta el grupo *Cantera*.

La escultura de Sebastián estuvo presente por primera vez en Guadalajara, en el Museo de las Artes. Este chihuahuense, amante de las matemáticas y la geometría que gusta de que sus esculturas se conviertan en símbolo urbano de una ciudad, ha logrado por su calidad artística que muchas de sus obras estén expuestas de forma permanente en diversos países.

La poesía también tuvo su espacio en los festejos, los versos de Sor Juana Inés de la Cruz fueron los elegidos.

La danza fue otra de las artes presentes, hubo tanto contemporánea como folclórica. El sábado por la noche, en la explanada del edificio administrativo se presentó ante universitarios y público general el grupo *Gineseo* (la escenificación de Anzar se canceló por la lluvia excesiva), mientras que el Ballet Folclórico de la UdeG actuó en su sede y horario habitual del teatro Degollado.

En cuanto a deportes, se organizaron dos competencias sobre las principales avenidas que

se encuentran en torno a las oficinas centrales de la UdeG: el Circuito universidad de ciclismo (con 96 kilómetros) y la Primera carrera pedestre (con 15 kilómetros), que ganó en la categoría libre varonil Alfredo Sánchez Varela, al cronometrar 42 minutos con 52 segundos.

El acto cívico se realizó el día del aniversario (12 de octubre) en la explanada de la Rectoría general, en donde el doctor Víctor Manuel González Romero entregó las banderas de la UdeG a las autoridades de los 11 centros universitarios y del Sistema de Educación Media Superior. A la entrega de las insignias, que retoman símbolos de los escudos de esta casa de estudios tanto de 1792 como de 1925, asistieron el secretario de Educación de Jalisco, Efraín González Morfín y el mayor de infantería de la XV Zona Militar, Jorge Zambrano Flores.

La ceremonia principal del 72 aniversario de la UdeG, consistió en la tradicional entrega de nombramientos de maestros eméritos. Esta ocasión fueron condecorados tres destacados universitarios: Aurora González Sedano, Jesús Medina Ambriz y Héctor Hernández Canal.

La ceremonia, celebrada el domingo por la tarde en el paraninfo, estuvo encabezada por el Rector general y el Gobernador de Jalisco.

El mismo 12 de octubre pero en la noche, en la explanada del edificio administrativo se organizó una verbena popular con la que se concluyeron las celebraciones. Inició con el grupo Azanca, que interpretó música romántica y popular antigua de México y América Latina. Actuó después el coro del Ballet Folclórico de la UdeG y concluyó la cantante cubana Rosalía Stable, quien tras iniciar con música romántica, pasó a los ritmos afroantillanos con los que hizo bailar a universitarios y público asistente. Esta última velada estuvo acompañada por fuegos artificiales y diversos puestos de antojitos como tamales, ponche de granada, pozole y atole. ♦

CIENCIA

Los rayos X, fundamentales para los médicos en el tratamiento y diagnóstico de un paciente

Marco Tulio Flores

Desde que el físico alemán Wilhelm Conrad Roentgen descubrió de manera fortuita, el 8 de noviembre de 1895, los rayos X, en nuestros tiempos el médico radiólogo ha sido parte primordial en el diagnóstico y tratamiento de un paciente, ya que a través de este sistema se pueden detectar algunas patologías.

En el caso específico de nuestro país, se tiene conocimiento que un año después, en 1896, las primeras radiografías fueron hechas por Xavier y José María Espinoza y Cuevas, en la ciudad de San Luis Potosí, con un aparato especial traído de Alemania. Inicialmente hicieron radiografías a una pierna y pie con botín. Posteriormente los médicos usaron la fluoroscopía para diagnóstico clínico y en 1897 una arteriografía.

En Guadalajara sabemos que formalmen-

te se usaron los rayos X en 1935 y fue precisamente el Hospital Civil de Guadalajara la institución que tuvo la oportunidad de recibir en su época los avances de este nuevo sistema.

Actualmente, los rayos X son un recurso fundamental para los médicos. En el Hospital Civil de Guadalajara, a pesar de que existen algunas limitaciones en cuanto al funcionamiento del equipo, las dos áreas de rayos X con las que cuenta, atienden cerca de 200 pacientes diarios. Los casos más comunes son toma de placas para tórax por procesos neumónicos, para abdomen y las relacionadas con el corazón, además de posibles fracturas y presencia de sinusitis, por mencionar algunas. En cuanto a los posibles daños que causa en los pacientes el uso de los rayos X, el médico radiólogo Raymundo Piña Cruz, responsable del área en el Hospital Civil de Guadalajara, señaló que éstos no causan nin-

SEMS

Quedó integrada la región sur de la Red Nacional de Educación Media Superior

Liliana Díaz Sevilla

El 17 de octubre quedó conformada por fin la región sur de la Red Nacional del Nivel Medio Superior Universitario, que agrupará a las universidades autónomas de Yucatán, Campeche, del Carmen y Benito Juárez de Oaxaca, de los estados de Yucatán, Campeche y Oaxaca, respectivamente.

El Sistema de Educación Media Superior de la UdeG dio a conocer que esta región era la única que faltaba por completar en el programa de la red nacional, el que contaba con las participaciones de las otras tres regiones: norte, centro y occidente.

La idea de crear una red de educación media surge hace más de un año, y el proyecto se cristalizó en noviembre de 1996, cuando se llevó a cabo la primera reunión nacional en Saltillo, en respuesta a la convocatoria hecha por la Universidad de Coahuila. En este primer acercamiento, se aclaró que el término correcto a utilizar sería "educación media superior", y se suprimió la hasta entonces vigente concepción de "bachillerato".

Se celebraron luego otras reuniones, en las que la idea de la red de educación poco a poco tomó forma, y se diseñó el programa rector de trabajo para la red y la zonificación de instituciones.

Fue así como la región occidente quedó conformada por las universidades de Sinaloa, Guanajuato, Aguascalientes, Colima, Nayarit y Michoacán, además de la nuestra, la Universidad de Guadalajara, que actúa como coordinadora.

Respecto a los puntos del programa general que se trabajan en esta red universitaria de

occidente, se realiza un seguimiento del programa de investigación educativa y el de convenios interinstitucionales, tópicos que han tenido avances importantes hasta el pasado 3 de octubre, fecha de la última reunión de dichas instituciones.

La UdeG propuso, durante la cuarta reunión nacional celebrada el año pasado en Zacatecas, la realización de un diagnóstico de las universidades, con base en una guía informativa, a fin de lograr el conocimiento profundo y mutuo de cada una de ellas. Éstas no serán las únicas actividades pendientes en la estructuración de la red, ya que hace falta la constitución de un reglamento interno, estatutos y firma de convenios que aseguren el compromiso que las universidades integrantes de este sistema asumen entre sí.

Por lo pronto, y en tanto se celebra la quinta reunión nacional los días 11 y 12 de diciembre de este año en Monterrey, Nuevo León, se organizará una junta de coordinadores de las cuatro zonas el próximo 7 de noviembre para unificar criterios e informar sobre los avances obtenidos hasta hoy. ♦

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Oficialía Mayor**

NUEVAS DESIGNACIONES DE PERSONAL DIRECTIVO EN LA RED UNIVERSITARIA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

Luis Felipe Cabrales Barajas, a partir del 1 de octubre de 1997.

CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS COLUMBIA

Educación Tecnológica * Media Superior * Superior
Organismo educativo fundado en 1963

Unidad Centro

Pedro Moreno y 8 de Julio
(3) 613-6969
(3) 613-1668

Unidad Agustín Yañez

Av. Circ. Agustín Yañez y Bélgica
(3) 810-2188
(3) 812-4324

columbia@informador.com.mx
apartado postal 1231-4

S

La UdeG avanza en el desarrollo de proyectos de investigación financiados por Simorelos, para la solución de problemas regionales

El 11 de octubre se celebró la reunión del Consejo Asesor del Sistema de Investigación José Ma. Morelos (Simorelos). En ella se dieron a conocer los resultados de las asignaciones de financiamiento para proyectos de investigación que presentaron diferentes instituciones que realizan investigación científica y tecnológica en la región occidente del país, y cuyos resultados tendrán una aplicación y un beneficio directo para la misma.

Los resultados son estimulantes para nuestra casa de estudios, ya que en comparación con el año anterior se financiaron más proyectos y con montos mayores, lo que expresa el avance y consolidación en la capacidad de respuesta a las necesidades regionales de investigación aplicada y propositiva que estamos logrando. A juzgar por la calidad de los proyectos de otras instituciones que también recibieron apoyos, los proyectos que presentó la Universidad de Guadalajara, aun los que no recibieron financiamiento por las restricciones presupuestales del Simorelos, tienen una alta calidad y una evidente pertinencia para la problemática regional.

El Simorelos es un instrumento creado por los gobiernos de los estados de Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit y el gobierno federal, con el propósito de contribuir a la solución de los problemas que afectan o inhiben el desarrollo económico y social de la región y que encuentran respuesta en el trabajo de investigación científica y tecnológica. Entre sus objetivos más relevantes están apoyar proyectos de investigación y desarrollo de alta calidad, inducir la participación de los sectores productivos, fomentar la colaboración regional, sectorial, interinstitucional y multidisciplinaria y promover el desarrollo y consolidación de las capacidades científicas y tecnológicas de la región, lo que hace obligatorio para los proyectos que se presentan a concursar por financiamiento al Simorelos que deban estar orientados a la solución de un problema, contemplado dentro de las prioridades establecidas y que necesariamente afecte a un sector de la sociedad regional. La vinculación entre organismos empresariales, gubernamentales, sociales y los centros de investigación existentes en la región, para lograr una actuación articulada y complementada, es también un

objetivo fundamental de este sistema.

La dictaminación de los proyectos de investigación que se sometieron a concurso para la convocatoria 1997, revela una sustancial mejoría en la consecución de financiamiento alternativo para la investigación por parte de nuestra casa de estudios. El resultado de esta convocatoria, en comparación con los obtenidos en los de 1995 y 1996, es mucho mejor, tanto en número de proyectos aprobados como en financiamiento otorgado a cada proyecto. Resalta la participación de la Universidad de Guadalajara en el área de salud, en la que 45 por ciento de los proyectos que financió el Simorelos fueron de nuestra institución al igual que el 40 por ciento del total de los proyectos financiados en el área de desarrollo urbano y vivienda y el 40 por ciento de los financiados en el área de recursos naturales y medio ambiente. Tuvimos también una participación relevante en cuanto a alimentos y en desarrollo social y humanístico.

Entre las instituciones que concursan por los recursos financieros del Simorelos, se encuentran la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad Autónoma de Nayarit, el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, la Universidad de Colima, el Instituto Tecnológico de Tepic, el Instituto Nacional de Pesca el Instituto Mexicano del Seguro Social el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente y el Centro de Investigaciones y Asistencia en Tecnología Diseño del Estado de Jalisco.

La Universidad de Guadalajara ha ampliado también su presencia en las comisiones que

evalúan los proyectos. Ahora, al menos dos de los nueve evaluadores que conforman cada comisión, son de la UdeG, aunque, para garantizar los criterios de transparencia y equidad, ellos no pueden evaluar los proyectos que presenta nuestra casa de estudios.

Nuestra Universidad impulsa la realización de una evaluación integral del Simorelos y ésta contribuye con la conformación del plan de trabajo 1998 de la secretaría técnica de este sistema, en que se busca impulsar iniciativas para mejorar el funcionamiento y la eficacia de este fondo regional, a través de mejorar la planeación estratégica, los sistemas de información y seguimiento de los resultados e impactos de los proyectos, impulsar estrategias para generar más y mejores proyectos, para que se presenten a evaluación; realizar un cambio radical (reingeniería) en los proyectos académicos y técnicos de evaluación y administración que flexibilice aún más y simplifique los procesos de gestión y que motive la generación de un número creciente de propuestas para solucionar problemas que aquejan a nuestra región y a quienes vivimos y trabajamos en ella.

La Universidad de Guadalajara promoverá y apoyará la realización de reuniones de evaluación del proceso y resultado de la convocatoria 1997, con sus investigadores que formaron parte de las comisiones evaluadoras del Simorelos para tener elementos e información que le permitan mejorar su participación y logros en las fuentes alternativas de financiamiento que existen o vayan a crearse para la investigación, así como las que realice el consejo asesor del sistema aportando a sus mejores elementos expertos en planeación estratégica y de reingeniería de procesos. La Universidad de Guadalajara se congratula de los logros obtenidos que reflejan los resultados del trabajo de conducción académica, del esfuerzo, la dedicación y compromiso de sus investigadores y reafirma su compromiso de continuar avanzando en su capacidad de darle mejores respuestas a las necesidades de investigación científica y tecnológica que tiene Jalisco y los estados del occidente del país.❖

SIMORELOS, PROYECTOS DE INVESTIGACION FINANCIADOS A LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Año	Número de proyectos	Financiamiento otorgado
1996	10	\$1'350,000.00
1997	15	\$2'815,870.00

FUENTE CONACYT, SIMORELOS 1997.

Notas académicas

Nueva maestría en nutrición animal

El Centro Universitario de Los Altos inauguró en septiembre pasado la maestría en ciencias en nutrición animal.

Esta maestría se ofrece en una de las zonas de mayor producción animal en el estado, y el tipo de estudiante inscrito labora en los mandos medios administrativos y técnicos en empresas como Gigantes Tepa, Avícolas y Viveros, Trigón Agropecuaria, Roche de México, Vimifos de Sonora, Productores de Leche de Acatic, entre otros.

Mayor información al (378) 135-22, 135-32 y 151-33, en la Coordinación de Investigación Científica.❖

Convenio con la Universidad de Missouri

En septiembre la UdeG y la Universidad de Missouri, en Columbia, firmaron un convenio general de colaboración académica, científica y cultural entre ambas instituciones, así como uno específico para el intercambio de personal académico y de estudiantes.

Una de las áreas prioritarias en las que operará este convenio, es en la agropecuaria, concretamente en la asesoría para el establecimiento de un servicio de extensionismo agropecuario y forestal para el estado de Jalisco por medio de la UdeG., y para el desarrollo de proyectos específicos de investigación como el de los problemas fitopatógenos del agave tequilana v. Weber, la caracterización de biomoléculas de propiedades inmunotrópicas de origen natural, taxonomía molecular y análisis del genoma, la fijación biológica del nitrógeno, entre otros.❖

Cursos de preparación para la prueba de aptitud académica

A los jóvenes interesados en ingresar a las carreras impartidas por la Universidad de Guadalajara en el próximo ciclo escolar a iniciarse en marzo de 1998 (calendario 98-A), se les informa que la prueba de aptitud académica se aplicará el próximo 8 de noviembre.

El curso de preparación para presentar la prueba se llevará a cabo del 27 de octubre al 7 de noviembre del presente, y se cobrará una cuota de recuperación de 45 pesos por alumno. El horario será tanto matutino como vespertino.

Mayor información en la Coordinación de Servicios Estudiantiles, Escorza 145, esquina López Cotilla. Tels. 826-6142, 826-3642, 825-8888, exts. 155 y 159. De lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 horas.❖

Maestría en gestión pública

La División de Gestión Empresarial del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas convoca a los interesados a cursar la maestría en gestión pública.

La fecha límite para entregar documentación es el 30 de enero de 1998; las inscripciones al propedéutico son del 16 al 27 de febrero de 1998. El costo del diplomado, por semestre, incluyendo el propedéutico, es de seis veces el salario mínimo vigente en el área metropolitana de Guadalajara a la fecha de inicio.

Informes al tel. y fax 633-4264. E-mail Balperez cucea.udg.mx.❖

Cruz Roja Mexicana
Delegación Guadalajara
Invita:

A todos los médicos, técnicos en urgencias médicas y enfermeras, a participar en el curso de:

ACLS (Advanced Cardiac Life Support)

Avalado por la American Heart Association y la Fundación Mexicana de Reanimación Cardiopulmonar, AC.

Los días 5,6 y 7 de diciembre de 1997. El cupo es limitado.
Favor de inscribirse antes del 1 de noviembre del año en curso.

Para mayores informes llamar al tel. 613-6903, ext. 158, con la señorita Leticia o al 630-3131, clave 010 alfa, con el doctor Antonio Mora Huerta.

COLECTA

Más de 35 toneladas de agua y leche enviadas por la UdeG a los damnificados de Paulina

Liliana Díaz Sevilla

No bien habían pasado los festejos por el 72 aniversario de nuestra Universidad, cuando ya se iniciaba un nuevo periodo de trabajos, entre los que se encuentra, como una de las principales misiones de esta casa de estudios, el apoyo y el servicio comunitario.

A través de uno de los patronatos de ayuda que actualmente opera en Guerrero, la Universidad de Guadalajara se comprometió a apoyar con lo que, según indicaba este patronato, era lo que más se necesitaba en ese momento: agua potable y leche.

Fue así que el lunes 13 de octubre se lanzó la convocatoria en todas las instancias de la UdeG para participar en la campaña de aco-gio de víveres en beneficio de los damnificados que dejó a su paso el huracán *Paulina* por las costas del Pacífico mexicano, principalmen-

te en los estados de Guerrero y Oaxaca.

En este movimiento se vieron involucradas todas las instancias de la Universidad. Los centros temáticos de la zona metropolitana: el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEx), el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUECA), el Centro de Estudios de Ciencias de la Salud (CUCS) y el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA); los centros universitarios regionales: Centro Universitario de los Altos (CUAltos), el Centro Universitario de la Costa (CUCosta), el Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSur), el Centro Universitario de la Ciénega (CUCiénega) y el Centro Universitario del Sur (CUSur), así como el Sistema de Educación Media Superior (SEMS) y el personal admi-

nistrativo y los gremios universitarios de académicos (SUTAUDG) y trabajadores (SUTUDG).

Como resultado de las dos semanas que duró la campaña, los víveres colectados alcanzaron cifras de más de 8 mil litros de leche y 15 mil de agua potable embotellada, además de gran cantidad de granos, latería, harinas y despensa en general.

A la par de la recolección de alimentos, se realizó una campaña de apoyo económico entre los trabajadores de esta institución, quienes aportaron una cantidad voluntaria que fluctuó de un día de salario a lo que cada uno, pudo donar a los damnificados. El monto fue de 685 mil 444.87 pesos, lo que rebasó las expectativas en la respuesta de los

trabajadores.

Los estudiantes del nivel de educación media superior tuvieron también una actuación destacada, al intervenir como voluntarios en brigadas de apoyo para la recepción y clasificación de víveres, además de otras actividades, como el estibamiento y el empaque.

La Universidad mantuvo contacto directo con la Cruz Roja jalisciense, a través de la cual hizo llegar lo recolectado a los estados de Guerrero y Oaxaca. También se contó con la colaboración de la XV zona militar en el acopio y transportación de víveres.❖

CUAAD

Tarea titánica, el rescate y la promoción de la escultura mexicana

Margarita Alegria

Dolores Ortiz, maestra investigadora del Departamento de Artes Visuales del CUAAD se ha propuesto como meta rescatar, proteger, difundir y promover la escultura hecha por artistas mexicanos.

La tarea no es fácil, ya que en su opinión las improvisaciones de algunos seudo artistas rebasan el trabajo de los que han asistido a una escuela a aprender esta disciplina artística: "el arte se ha manipulado muy superficialmente, se ha visualizado como una actividad frívola, por lo que se presta para que la gente sienta que hacer arte es estar a la moda".

Sobre la difusión, también hay mucho camino qué recorrer, porque prácticamente no se conoce obras ni a escultores mexicanos en el extranjero, con excepción de Sebastián, quien actualmente expone en el Museo de las Artes de la Universidad de Guadalajara. "No hay un organismo formal que nos difunda, por lo que no tenemos contacto con el exterior, ni siquiera aval de las instituciones educativas para promocionarnos", apuntó Ortiz.

Por eso, buscó la coordinación del Salón de la escultura, que durante todo este mes presentó en el Centro de Arte Moderno la obra de 25 artistas locales, la mayoría egresados y profesores de esta casa de estudios.

Recientemente, la artista jalisciense fue invitada a fungir como testigo de honor de un concurso internacional de escultura, que cada año, desde hace diez, se lleva a cabo en la ciudad argentina de Resistencia, conocida mundialmente como el paraíso de los escultores, porque cuenta

con más de 240 obras en el primer cuadro de la ciudad, además de que pronto será nominada como patrimonio de la humanidad.

Informó que en esta ocasión participaron diez escultores de renombre internacional, ganadores de las ediciones anteriores del certamen y concursaron por el Gran Premio de Honor de 20 mil dólares. Ganó un escultor belga; quien el año pasado vino a Guadalajara y donó una obra al parque Los colomos.

Dolores Ortiz pertenece a la fundación Urunday, organización avalada por la Unesco que organiza cada año en todo el mundo un circuito de escultura denominado Simposios, donde se trabajan esculturas realizadas *in situ*. Ya integrada a la fundación, organizó una muestra internacional el año pasado, con ayuda de estudiantes de la carrera de escultura de la UdeG, y el patrocinio de empresas privadas.

El 20 de noviembre próximo viajará a Honduras, para participar en el primer taller internacional de artistas plásticos, auspiciado también por la Unesco, al impartir la ponencia Derechos de autor y patrimonio escultórico.

Alguna de sus obras se exponen permanentemente en Costa Rica, Argentina y próximamente en Uruguay; en México, en algunas galerías de Jalisco.

Comprometida con su causa, la maestra Dolores Ortiz trabaja en la organización de una agrupación de escultores, junto con varios de sus colegas egresados de la UdeG, para resolver problemas que afectan esta disciplina artística como son los derechos de autor, la defensa de la profesión, pero sobre todo, de la falta de deseo de la sociedad por promover y difundir a los creativos académicos de este arte.❖

Atención:

En la sesión extraordinaria del CGU se aprobó el Reglamento del Programa de Retención y Estímulos a Grupos de Liderazgo Académico de la Universidad de Guadalajara; el incremento de cuotas ajustadas a índices inflacionarios, para las escuelas con enseñanza incorporada a la UdeG para el ciclo escolar 1997-1998 "B", y la calificación del proceso de elección de los representantes al CGU para el periodo 1997-1998.

Ahora los investigadores y científicos gozarán de estímulos para evitar cierta deserción. Por lo que se espera consolidar a los grupos existentes y atraer becarios que reúnan los requisitos. Para hacerse acreedores a estímulos, deberán tener tres años de antigüedad en la institución y un año en el grupo de liderazgo.

**APODÉRATE DE LA
cultura
HOJA tras HOJA**



**XI FERIA
INTERNACIONAL del LIBRO de GUADALAJARA**
29 Noviembre - 7 Diciembre / Expo-Guadalajara
Argentina Invitado de Honor

Informes: Tel. 813-0331. Fax 812-1841.

E-mail: fif@fifcom.mx

Internet: <http://fifcom.mx>



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE PRESUPUESTO

PROYECTO DE FONDOS CONCURRENTES

RESUMEN DE SOLICITUDES AUTORIZADAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1997

ENTIDAD SOLICITANTE	Nº. DE SOLICITUDES	INGRESOS PROPIOS QUE PARTICIPARON		APORTACION U. de G.	TOTAL OBTENIDO
		EFFECTIVO	ESPECIE		
C.U.C.E.A.	3	\$ 104,596.60	\$ -	\$ 104,596.60	\$ 209,193.20
C.U.C.E.I.	11	\$ 585,432.70	\$ 86,787.68	\$ 672,220.39	\$ 1'344,440.77
C.U.C.B.A.	3	\$ 88,058.76	\$ -	\$ 88,058.76	\$ 176,117.52
C.U.A.A. D.	7	\$ 311,884.51	\$ -	\$ 311,884.51	\$ 623,769.02
C.U.C.S.H.	9	\$ 185,242.26	\$ -	\$ 185,242.26	\$ 370,484.52
C.U. de la Costa	2	\$ 59,880.00	\$ -	\$ 59,880.00	\$ 119,760.00
C.U. de la costa sur	2	\$ 147,241.00	\$ -	\$ 147,241.00	\$ 294,482.00
C.U. del Sur	1	\$ 12,000.00	\$ -	\$ 12,000.00	\$ 24,000.00
TOTAL DE C.U.	38	\$ 1'494,335.83	\$ 86,787.68	\$ 1'581,123.52	\$ 3'162,247.03
Esc. Prep. Reg. San J. De los Lagos	2	\$ 3,500.00	\$ -	\$ 3,500.00	\$ 7,000.00
Esc. Prep. Reg. De Ahualulco de Mercado	1	\$ -	\$ 5,134.40	\$ 5,134.40	\$ 10,268.80
Esc. Preparatoria #10	1	\$ -	\$ 250,847.40	\$ 250,847.40	\$ 501,694.80
Esc. Preparatoria # 9	2	\$ 70,055.10	\$ -	\$ 70,055.10	\$ 140,110.20
Esc. Prep. Reg. De Ameca	1	\$ -	\$ 46,000.00	\$ 46,000.00	\$ 92,000.00
Esc. Prep. De Ciudad Guzmán	1	\$ -	\$ 14,708.99	\$ 14,708.99	\$ 29,417.98
TOTAL DEL S.E.M.S.	8	\$ 73,555.10	\$ 316,690.79	\$ 390,245.89	\$ 780,491.78
GRAN TOTAL DEL MES DE SEPTIEMBRE	46	\$ 1'567,890.93	\$ 403,478.47	\$ 1'971,369.41	\$ 3'942,738.81

RESUMEN DEL INFORME DEL "PROYECTO FONDOS CONCURRENTES"
(Del 1º de Enero al 30 de Septiembre de 1997)

ENTIDAD SOLICITANTE	Nº. DE SOLIC.	INGRESOS PROPIOS QUE PARTICIPARON			APORTACION U. de G.	TOTAL OBTENIDO POR ENTIDAD	%
		EFFECTIVO	ESPECIE	SUBTOTAL			
C.U.C.E.A.	27	\$ 1'408,551.09	\$ -	\$ 2'662,551.75	\$ 2'662,551.75	\$ 5'325,103.50	34.25%
C.U.C.E.I.	73	\$ 1'668,191.03	\$ 994,360.72	\$ 409,284.56	\$ 409,284.56	\$ 818,569.12	5.26%
C.U.C.B.A.	7	\$ 259,284.56	\$ 150,000.00	\$ 760,680.26	\$ 760,680.26	\$ 1'521,360.52	9.78%
C.U.A.A.D.	16	\$ 760,680.26	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%
C.U.C.S.	0	\$ -	\$ -	\$ 884,444.93	\$ 884,444.93	\$ 1'688,889.86	10.86%
C.U.C.S.H.	28	\$ 803,319.61	\$ 41,125.32	\$ 666,277.21	\$ 666,277.21	\$ 1'332,554.42	8.57%
C.U. DE LA CIENEGA	8	\$ 481,121.33	\$ 185,155.88	\$ 102,877.92	\$ 102,877.92	\$ 205,755.84	1.32%
C.U. DE LA COSTA	6	\$ 85,880.00	\$ 16,997.92	\$ 727,128.22	\$ 727,128.22	\$ 1'454,256.44	9.35%
C.U. DE LA COSTA SUR	9	\$ 707,128.22	\$ 20,000.00	\$ 107,336.00	\$ 107,336.00	\$ 214,672.00	1.38%
C.U. DEL SUR	4	\$ 107,336.00	\$ -	\$ 84,825.00	\$ 84,825.00	\$ 169,650.00	1.09%
C.U. DE LOS ALTOS	8	\$ 81,950.00	\$ 2,875.00	\$ 7773,956.94	\$ 7773,956.94	\$ 15'547,913.88	100.00%
TOTAL DE C.U.	186	\$ 6'363,442.10	\$ 1'410,514.84	\$ 20,200.00	\$ 20,200.00	\$ 40,400.00	0.63%
ESC. PREP. REG. DE SAYULA	1	\$ 20,200.00	\$ -	\$ 114,993.73	\$ 114,993.73	\$ 229,987.46	3.60%
ESC. PREP. REG. CIUDAD GUZMAN	10	\$ 4,800.00	\$ 110,193.73	\$ 91,000.00	\$ 91,000.00	\$ 182,000.00	2.85%
ESC. PREP. REG. DE AMECA	2	\$ -	\$ 91,000.00	\$ 28,483.27	\$ 28,483.27	\$ 56,966.54	0.89%
ESC. PREP. REG. DE AUTLAN	3	\$ 20,009.00	\$ 8,474.27	\$ 42,055.80	\$ 42,055.80	\$ 84,111.60	1.32%
ESC. PREP. REG. CASIMIRO CASTILLO	5	\$ -	\$ 42,055.80	\$ 84,105.20	\$ 84,105.20	\$ 168,210.40	2.63%
ESC. PREP. REG. DE LA BARCA	1	\$ -	\$ 84,105.20	\$ 284,688.00	\$ 284,688.00	\$ 569,376.00	8.90%
ESC. PREP. REG. DE TEPATITLAN	5	\$ 214,430.00	\$ 70,258.00	\$ 124,700.00	\$ 124,700.00	\$ 249,400.00	3.90%
ESC. PREP. REG. LAGOS DE MORENO	2	\$ 124,700.00	\$ -	\$ 58,029.09	\$ 58,029.09	\$ 116,058.18	1.81%
ESC. PREP. REG. ZACOALCO DE TORRE	3	\$ -	\$ 58,029.09	\$ 310,590.00	\$ 310,590.00	\$ 621,180.00	9.71%
ESC. PREPARATORIA # 12	1	\$ 310,590.00	\$ -	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00	\$ 600,000.00	9.38%
ESC. PREPARATORIA # 5	1	\$ 300,000.00	\$ -	\$ 232,040.00	\$ 232,040.00	\$ 464,080.00	7.26%
ESC. PREPARATORIA # 7	2	\$ 175,000.00	\$ 57,040.00	\$ 494,871.11	\$ 494,871.11	\$ 989,742.22	15.47%
ESC. PREPARATORIA # 8	4	\$ 405,000.00	\$ 89,871.11	\$ 192,674.10	\$ 192,674.10	\$ 385,348.20	6.02%
ESC. PREPARATORIA # 9	5	\$ 170,055.10	\$ 22,619.00	\$ 45,065.17	\$ 45,065.17	\$ 90,130.34	1.41%
ESC. PREPARATORIA # 13	1	\$ -	\$ 45,065.17	\$ 103,026.85	\$ 103,026.85	\$ 206,053.70	3.22%
ESC. PREP. REG. DE PTO. VALLARTA	1	\$ -	\$ 103,026.85	\$ 5,561.40	\$ 5,561.40	\$ 11,122.80	0.17%
ESC. PREP. REG. DE JOCOTEPEC	1	\$ -	\$ 5,561.40	\$ 15,342.65	\$ 15,342.65	\$ 30,685.30	0.48%
ESC. PREP. REG. DE TALA	1	\$ -	\$ 15,342.65	\$ 16,294.95	\$ 16,294.95	\$ 32,589.90	0.51%
ESC. PREP. REG. DE TUXPAN	2	\$ -	\$ 16,294.95	\$ 56,804.00	\$ 56,804.00	\$ 113,608.00	1.78%
ESCUELA POLITECNICA	2	\$ 47,000.00	\$ 9,804.00	\$ 26,450.00	\$ 26,450.00	\$ 52,900.00	0.83%
ESC. PREP. REG. DE COLOTLAN	1	\$ -	\$ 26,450.00	\$ 80,657.36	\$ 80,657.36	\$ 161,314.72	2.52%
ESC. PREP. REG. DE TONALA	1	\$ -	\$ 80,657.36	\$ 184,400.00	\$ 184,400.00	\$ 368,800.00	5.77%
ESC. PREP. REG. DE SN. JUAN DE LOS L.	4	\$ 180,900.00	\$ 3,500.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 60,000.00	0.94%
ESC. PREP. REG. DE ARANDAS	1	\$ 30,000.00	\$ -	\$ 250,847.40	\$ 250,847.40	\$ 501,694.80	7.84%
ESC. PREPARATORIA # 10	1	\$ -	\$ 250,847.40	\$ 5,134.40	\$ 5,134.40	\$ 10,268.80	0.16%
ESC. PREP. REG. DE AHUALULCO DE M.	1	\$ -	\$ 5,134.40	\$ 1'195,330.38	\$ 3'198,014.48	\$ 6'396,028.96	100%
TOTAL DE S.E.M.S.=	62	\$ 2'002,684.10	\$ 2'605,845.22	\$ 10,971,971.42	\$ 10,971,971.42	\$ 21'943,942.84	
GRAN TOTAL=	248	\$ 8'366,126.20	\$ 1'408,551.09	\$ 1'408,551.09	\$ 2'817,102.18	\$ 18.12%	

H. Consejo General Universitario

RELACION DE ACUERDOS 18 de octubre de 1997

I.- Acuerdos de la sesión permanente extraordinaria del H. Consejo General Universitario, 18 de octubre de 1997, 10 horas

1. Se aprobó que el Rector General firmara el Acuerdo Bipartita entre la Universidad de Guadalajara y el Gobierno del Estado de Jalisco, en virtud de que en él se reconoce la entrega del 48% y aportaciones adicionales al presupuesto universitario, así como cantidades adeudadas del ejercicio 1995 y 1996, respectivamente, mediante la construcción de escuelas preparatorias.
2. Se aprobó hacer del conocimiento público la firma de este Acuerdo Bipartita con el Gobierno del Estado, a través de un comunicado conjunto o de manera unilateral por la Universidad de Guadalajara, por haber aceptado los términos del Acuerdo antes mencionado, quedando de hacerlo para después de las elecciones estatales del 9 de noviembre del presente año.
3. El Rector General mencionó que en un futuro se presentará al Congreso de la Unión y al gobierno federal, un documento que analiza el "Subsidio a las universidades públicas" y que propone criterios para el otorgamiento de dicho subsidio.

II Acuerdos de la sesión ordinaria del H.C.G.U., 18 de octubre de 1997, 11 horas.

Se analizaron y en su caso se aprobaron diversos dictámenes de las comisiones permanentes de educación, conjuntas de educación y Hacienda, revalidación de estudios, títulos y grados, conjuntas de normatividad y educación, condonaciones, pensiones, becas e ingreso y promoción del personal académico. Destaca la aprobación del:

DICTAMEN No. VII/832/97 Por el cual se califica el proceso de elección de los representantes al H. Consejo General Universitario para el período 1997-1998 en la Universidad de Guadalajara.

Aprobado.

III.- Acuerdos de la sesión extraordinaria del H. C.G.U., 18 de octubre de 1997, 13 horas

1. Se tomó la protesta y se declaró instalado el H. Consejo General Universitario correspondiente al período 1997-98 con los consejeros directivos, académicos y alumnos de este máximo órgano de gobierno, tanto propietarios como suplentes.

2. Se aprobó la propuesta de integración de las comisiones permanentes y especiales del H. Consejo General Universitario.

3. Asuntos Varios:

b) El Secretario, el Dr. Jorge Campos y el Lic. Andrés López Díaz (Tesorero de la U.deG.), presentaron ante el Consejo, en términos generales, la Propuesta del Sistema de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, realizada por una Comisión Técnica que encabeza el propio Rector General y que está integrada por directivos universitarios y los representantes del S.T.A.U.deG. y el S.U.T.U.deG. Dicha propuesta pretende conservar la pensión dinámica que actualmente se tiene, así como otras prestaciones establecidas por Ley, garantizando con ello dichos beneficios al trabajador universitario.

e) El Presidente informó al Consejo sobre la invitación hecha a los candidatos a la alcaldía de Guadalajara (P.A.N., P.R.I. y P.R.D.) con el propósito de que debatieran sus propuestas de campaña frente a la comunidad universitaria; señalando que el candidato del PAN declinó cualquier tipo de debate. Por lo anterior, se cambió el formato de debate por otro consistente en presentaciones individuales de los candidatos, señalando que tampoco el candidato del P.A.N. aceptó participar. Finalmente, el Presidente dijo que, a pesar de ello, se implementaría la «Jornada Universitaria por la Democracia», misma que se ha venido organizando para alentar la cultura cívica y democrática entre los universitarios. Se invitó a los universitarios a participar de dicho evento y se señaló como programa el siguiente:

Participante	Candidato a:	Fecha	Hora
- Mtro. Tonatiuh I. Bravo Padilla	Presidente municipal (P.R.D.)	21 de octubre	17 hrs.
- Ing. Enrique Dau Flores	Presidente municipal (P.R.I.)	21 de octubre	18 hrs.
- Lic. José M. Correa Ceseña	Diputado plurinominal (P.R.I.)	22 de octubre	12 hrs.
- Lic. Raúl Padilla López	Diputado plurinominal (P.R.D.)	23 de octubre	12 hrs.

EDUCACION

Reconocimiento a maestros eméritos en el 72 aniversario de la UdeG

Liliana Díaz Sevilla

En emotiva ceremonia celebrada el pasado 12 de octubre pasado en el paraninfo Enrique Díaz de León, con motivo del 72 aniversario de esta casa de estudios en su época moderna, tres catedráticos recibieron el título honorífico de maestro emérito, a propuesta de la comisión de educación del H. Consejo General Universitario en reconocimiento a su ardua labor docente desempeñada en nuestra Universidad.

El día lluvioso no consiguió enfriar la emotividad de esta ceremonia en la que, en primer lugar, la contadora pública y licenciada en administración de empresas, Aurora González Sedano, fue nombrada maestra emérita, distinción que recibió de manos del Rector general, doctor Víctor Manuel González Romero y del gobernador del estado, ingeniero Alberto Cárdenas Jiménez.

La Universidad le brindó un reconocimiento por sus más de 35 años de servicio ininterrumpido y su enorme contribución al desarrollo de la actual División de Contaduría, en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), en tanto que ella, con sonrisa amable y en forma muy breve, manifestó que "todo lo que se hizo fue para darle a nuestro México los hombres que necesita en el futuro", y agradeció la distinción con voz clara.

De igual manera, el ingeniero Héctor Hernández Canal pasó a convertirse en maestro emérito, con más de 32 años de actividad docente en las ex facultades de Ciencias Químicas e Ingeniería, habiéndose desempeñado como director de esta última en el periodo 1967-1970 y en la que fundó las carreras de ingeniero mecánico electricista, electrónico e industrial, la de licenciado en física y en matemáticas, hoy pertenecientes al Centro Universitario de Ciencias

Exactas e Ingenierías (CUCEI).

Entre otros méritos, el maestro Hernández Canal sobresale además por haber influido en un sinnúmero de profesionales de la especialidad de ingeniería, a quienes motivó a formar sus propias empresas, y el ser considerado como un visionario técnico de vanguardia por la iniciativa privada, donde trabajó mucho tiempo y ayudó a crecer. "Respeto y quiero como universitario a la Universidad de Guadalajara", declaró emocionado el maestro Hernández Canal luego de recibir el título, "pues ya en 1948, cuando la Universidad me admitió en su seno, fui honrado igualmente".

El tercer reconocimiento fue para el contador público y licenciado en administración de empresas Jesús Medina Ambriz, catedrático del mismo centro universitario, quien destaca además por haber desempeñado diversas responsabilidades de carácter administrativo; fue di-

rector de la entonces Facultad de Comercio y Administración de 1960 a 1967.

Respecto al homenaje, el maestro Medina expresó que "quisiera extender esta honra a mis amigos ex rectores que me dieron la oportunidad de servir a mi Universidad y a mis maestros que me formaron". Sin embargo, la lista se extendió largamente en un auténtico despliegue de emotividad, tal vez el más significativo de toda la ceremonia.

Durante el acto, el Rector general aseguró que "la Universidad de Guadalajara necesita del cambio, pero lo que no vamos a modificar son los principios que ha tenido desde su fundación", destacó que el cambio más sustancial estriba en que la UdeG educa y no sólo instruye, a fin de mejorar los tiempos por venir.♦



NOV 1997

XIV

Ceremonia de Reconocimiento y Estímulo a Estudiantes Sobresalientes

ESCUELA PREPARATORIA NO. 3: LOPEZ SEPULVEDA
 LUIS ARTURO 98.17, VELAZQUEZ MELGOZA ANGEL ARTURO 98.89, VENEGAS MORALES JUAN PABLO 99.33; **ESCUELA PREPARATORIA NO. 4:** ASCENCIO LUCANO MIRIAM YOLANDA 98.46, ESTRADA PIEDRA TRILCE PROCYON 98.07, RODRIGUEZ MACIAS MAYRA 97.87; **ESCUELA PREPARATORIA NO. 5:** MANZO DUEÑAS ULISES ALEJANDRO 99.35, TORNERO ROMO CLAUDIA MARGARITA 100, TORRES CALDERON GUILLERMO 99.23; **ESCUELA PREPARATORIA NO. 6:** ENRIQUEZ DE LA O JOSE FRANCISCO 99.51, MERCADO CASTAÑEDA JUAN CARLOS 98.48, QUINTERO VILLALOBOS CARLOS AUGUSTO 98.38; **ESCUELA PREPARATORIA NO. 8:** GOMEZ MARIN RUBEN MISSAEL 98.07, GONZALEZ FRANCO LUIS ARTURO 98.46, MEDINA ZEPEDA HEIDI ELIZABETH 97.89; **ESCUELA PREPARATORIA NO. 9:** GOMEZ LOMELI BERTHA ALICIA 98.00, MERCADO RUIZ ROSA MARIA 98.09, RAMIREZ ROMERO TERESA FABIOLA 97.39; **ESCUELA PREPARATORIA NO. 10:** CASTAÑEDA LOPEZ ADRIANA 98.33, GUZMAN RODRIGUEZ LAURA 96.79, REYES HERRERA MIRIAM 97.71; **ESCUELA PREPARATORIA NO. 11:** ACEVES ROMERO RAUL ALEJANDRO 97.48, HERNANDEZ VALERO BLANCA ORQUIDEA 98.48, RAMIREZ DAVILA CYNTHIA VERONICA 97.76; **ESCUELA PREPARATORIA NO. 12:** ALDANA LOPEZ CARLOS IVAN 99.38, DURON GONZALEZ MONICA JUDITH 99.85, SOTO ROMERO LUIS GUILLERMO 99.65; **ESCUELA PREPARATORIA NO. 13:** ALVARADO CUARENTA LUIS ALBERTO 96.41, DELGADO GONZALEZ MARIA CRISTINA 93.82, GONZALEZ RAMOS BLANCA ESTELA 94.12; **ESCUELA VOCACIONAL:** ATILANO VARGAS BERTHA 97.97, ATILANO VARGAS LILIA 97.30, HERNANDEZ MUÑOZ MARTHA MIRIAM 97.20; **ESCUELA PREPARATORIA DE TONALA:** GARCIA ECHEVERRIA EDGAR 97.25, PEREZ RODELA CAROLINA ELIZABETH 99.62, SANCHEZ CHAVEZ GUADALUPE MAYABEL 97.93; **ESCUELA POLITECNICA LOS BELENES:** ARELLANO CASTAÑEDA OSCAR 96.29, CUEVAS DIAZ ERNESTO 95.50, IÑIGUEZ CASTILLO ALEJANDRA 96.27;



ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AHUALULCO DEL MERCADO: PESQUEDA RAMIREZ LAURA ELENA 94.84, PRISKE BOND COLEMAN DALE VICTOR 95.74, VIEIRA RIVERA KARLA YASMINE 96.00; **ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA:** GUERRERO GONZALEZ LUIS FERNANDO 98.79, MARTINEZ GARCIA MARIO 98.58, VEGA TAPIA ABRAHAM 99.23; **ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS:** RUBIO COOS Y LEON MARIA ASUNCION 99.26, GUTIERREZ AZPEITIA GISELA 98.18, VARGAS GALVAN MARICELA 98.79; **ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ATOTONILCO:** CURIEL PADILLA LIZETTE DEL CARMEN 98.23, MERCADO REYNOSO CLAUDIA GETZABETH 100, RIVERA AVILA SUSANA 97.71; **ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LA BARCA:** ESPARZA AGUILAR GERARDO IVAN 98.53, MENDOZA BETANCOURT JULIO AMADEO 99.41, PEREZ LOPEZ GABRIELA DEL ROCIO 99.41; **ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CASIMIRO CASTILLO:** GUERRERO HERNANDEZ ALIZA ARACELI 98.13, LARIOS JIMENEZ LAURA KARINA 99.41, SOLORIZANO LOERA MARTHA LETICIA 97.82; **ESCUE-**

LA PREPARATORIA REGIONAL DE CIHUATLAN: COVARRUBIAS JAUREGI ERIKA JANET 97.09, CORONA FIGUEROA KARINA 96.68, MONTES CASILLAS YADHIRA ELIZABETH 96.35; **ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CIUDAD GUZMAN:** AGUAYO GOMEZ ADOLFO 100, ALVAREZ RAMIREZ ANGELICA TERESA 100, LEDESMA REYES BERTHA 100; **ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA:** MIRAMONTES EQUIHUA SARA ERENDIRA 94.97, RAMIREZ GARCIA SERGIO ALBERTO 96.51, ZAMUDIO TERRIQUEZ ZAIDE 97.51; **ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE DEGOLLADO:** CUBILLO SALCEDO PATRICIA 98.51, CUBILLO SALCEDO BLANCA MIRIAN 94.28, VITAL LOPEZ FRANCISCO GAMALIEL 92.40; **ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LAGOS DE MORENO:** BUSTAMANTE BADILLO LILIANA 98.20, MORENO MORENO JUAN LUIS 98.41, SEGOVIANO LOPEZ MARIA ESTHELA 97.58; **ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE PUERTO VALLARTA:** BETANCOURT SANCHEZ DIEGO 98.70, LANGARICA SANTANA MAGALINA 98.10, MORA ANDRADE SELENE 98.00; **ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA:** FLORES QUINTERO ROSALBA 97.05, RAMIREZ CHAVEZ SALVADOR 98.56, VENTURA ALFARO JORGE ARTURO 95.83; **ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS:** ORTIZ TISCAREÑO MARICELA 99.79, ROMO GUTIERREZ JUAN MIGUEL 99.39, MUÑOZ JIMENEZ JUAN PABLO 99.34; **ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLAN:** CAMPOS GONZALEZ EMMANUEL 98.74, GARCIA RAMIREZ JUAN PABLO 96.71, MEZA TORREZ GUSTAVO; **ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEPATITLAN:** CASTELLANOS MARTIN HUMBERTO 96.74, CASILLAS PADILLA EZEQUIEL 96.66, MARTINEZ GONZALEZ MIROSLAVA 95.58; **ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEQUILA:** GONZALEZ MERCADO RAMIRO 99.59, MELENDRIZ RIVERA NANCY 99.38, MONTES OCAMPO OCTAVIO 99.38; **ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TUXPAN:** CORTES GUTIERREZ GEMMA JANET 99.87, MARTINEZ CAMPOS DELTA ALEJANDRINA 98.97, MORALES MACIAS ARTURO 98.87; **ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLANEJO:** DE LA CRUZ AGUIRRE KARLA 96.80, RUIZ OLIDE REFUGIO 96.50, NUÑO DE LA CRUZ CECILIA YUNUEN 93.52.

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO: TECNICO EN ACTUACION TEATRAL: BARAJAS MUNGUA FRANCISCO JAVIER 95.80, DISCUA LEPE MARIA LORENA DEL CARMEN 93.30, FERNANDEZ HERNANDEZ DOANI VIVIANA 90.80; **TECNICO EN DIBUJO PUBLICITARIO:** LOPEZ RUIZ JORGE 93.80, VELAZQUEZ NAVARRO GEORGINA LETICIA 92.10; **TECNICO EN ESCULTURA:** CHAVEZ LOZA ALMA DELIA 91.10; **TECNICO EN FOTOGRAFIA:** CORNEJO CAMPOS MARGARITA 96.90, GUTIERREZ MENDOZA XOCHTIL 94.30, HERNANDEZ MARCO ANTONIO 95.70; **TECNICO EN PINTURA:** MERCADO MARTINEZ ANASTACIO 92.10; **CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLOGICAS Y AGROPECUARIAS:** AGRONOMIA: MORALES GARCIA

La Universidad de Guadalajara premiará a sus Estudiantes Sobresalientes el **15 de noviembre de 1997 a las 20 horas**, en la Explanada de la Rectoría general (Av. Juárez 975) de esta Casa de Estudios.

Al término de cada ciclo escolar se premia a los mejores estudiantes que concluyen sus estudios, de conformidad con lo siguiente:

- Se premia a los tres mejores de cada escuela de educación media superior.
- Se premia a los tres mejores de cada carrera.
- En ningún caso, el promedio general puede ser inferior a los 90 puntos.
- Los aspirantes al premio deben haber concluido el correspondiente plan de estudios en su totalidad, y haber sido alumnos ordinarios durante todo ese periodo.

e) Esta lista no es definitiva. En caso de que se presente un estudiante de la misma escuela o carrera con promedio superior a los publicados y cubra todos los requisitos, tomará el lugar del promedio siguiente inferior, eliminando al menor promedio.

A continuación aparecen los nombres de los estudiantes que han sido propuestos por las administraciones de las escuelas para ser incluidos en la ceremonia. Si tu nombre no aparece en esta lista, reúnes los requisitos antes mencionados y tu promedio general supera a los aquí publicados, acude antes del **7 de noviembre** a la Coordinación de Servicios Estudiantiles (Escorza No. 145, de 9 a 20 hrs., de lunes a viernes), con una copia de tu kárdeno o de tu certificado total.

FERMERIA: ALFARO FLORES CECILIA 95.06, FLORES VIRAMONTES IDELIA BETSABE 95.91, MEJIA ORTIZ JANET 95.39; **MEDICINA:** CELIS ROMERO ALMA LORENA 95.55, LOPEZ LOPEZ SUSANA MARISELA 95.00, SANDOVAL VALENCIA SERGIO ENRIQUE 95.91; **PSICOLOGIA:** ENRIQUEZ VARGAS MARTHA 97.78, MARTINEZ MALTA RAMON 96.77, MENDEZ MARTINEZ MARIA ESTHER 96.55; **CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES:** ASUNTOS INTERNACIONALES: ARANA FIGUEROA ELIU 92.45, GONZALEZ DE SANTIAGO MARIA DE LOURDES 93.13, ZARATE CAMACHO SOFIA 94.27; **ESTUDIOS POLITICOS Y DE GOBIERNO:** ARCINIEGA JAIME ALEJANDRO 93.80, PEREZ VEGA MOISES 91.02, YAMAGUCHI LLANES VICTOR KATSUMI 95.30; **FILOSOFIA:** FUERTE JOSE ALEJANDRO 96.88, PASCO SALDAÑA WENDOLIN DE JESUS 93.12, LUQUIN GUERRA ROBERTO 92.57; **GEOGRAFIA:** ESPINOZA NOVOA LUZ FABIOLA 94.35, SOLORIO GONZALEZ AURORA BLANCA ESTELA 91.06; **HISTORIA:** VARGAS Y VARGAS GUADALUPE MARGARITA 95.05, VAZQUEZ FLORES ERIKA JULIETA 95.25, ZUÑIGA SALDAÑA MARCELA 94.22; **LETRAS:** ALVAREZ PARTIDA RICARDO 96.72, ESQUEDA VAZQUEZ OCTAVIO JAVIER 97.21, PRECIADO NUÑEZ MARIA CRISTINA 98.89; **DOCENCIA DEL INGLES:** BARRON SERRANO FRANCISCO JAVIER 94.33, HERNANDEZ MEDINA ARTURO ALBERTO 97.20, ROMO BLAS ANA MARIA 95.13; **SOCIOLOGIA:** GIL PAREDES LAURA CECILIA 96.03, **TRABAJO SOCIAL:** CASTELLANOS FRIAS MONICA MARGARITA 99.00, FLORES AVILA ALMA LETICIA 98.73, RENTERIA HERNANDEZ GEORGINA 98.79;



CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIENEGA: **CONTADURIA PUBLICA:** AGUILAR GODINEZ JUAN FRANCISCO 98.02, CARRILLO ARRIAGA CARLOS ALBERTO 96.97, ORNELAS SALCEDO JUAN DANIEL 95.20; **CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR:** **ADMINISTRACION:** CARRANZA JIMENEZ ARACELI 95.47, HERRERA DUEÑAS JOSE GUADALUPE 98.58, RODRIGUEZ QUINTERO MARCO VINICIO 99.64; **AGRONOMIA:** DIAZ JOSE DE JESUS 98.22, MARTINEZ HUERTA M. EUGENIA 93.25, MONTES PEREZ ROGELIO 93.90; **CONTADURIA PUBLICA:** ANDRADE MALDONADO SARA EDITH 99.19, MALDONADO MEZA ELDA GABRIELA 99.02, MURGUIA MARTINEZ EDITH NOEMI 99.90; **DERECHO:** BRAMBILA SOLIS MARIA ELVA 98.40, DIAZ PUENTE NORMA VERONICA 96.28, SERRANO FLORES ROSA MARIA 98.70; **TURISMO:** AGUILAR DIAZ SUSANA 94.40, ESPINOZA OCHEA BLANCA DELIA 96.87, GUERRERO FLORES ALVARO 96.25; **CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR:** **ENFERMERIA:** FLORES VARGAS SUSANA 97.22, NAVA RUBIO ELENA 96.56, **VETERINARIA Y ZOOTECNIA:** FIGUEROA OROZCO FRANCISCO JAVIER 90.53, HERNANDEZ DE LA TORRE TANYA IMELDA 90.53.

La investigación científica necesita más apoyo, difusión y presupuesto

• Semana de ciencia y tecnología

Texto: Astridh Franco / Fotos: Adriana González

En México hace falta respaldar la investigación científica, para darle más apoyo, difusión y en concreto más presupuesto, ya que aquí existen proyectos muy buenos, pero no hay interés para elevar la ciencia a otro nivel. Se necesita más conciencia científica. En comparación con países desarrollados, en México se tienen otras preocupaciones, necesidades y prioridades, pero la difusión de la ciencia es un problema bastante serio a nivel nacional y tal vez internacional, pues ésta no es un área que interese a la mayoría.

Ante dicha perspectiva, la Unidad de Vinculación y Difusión Científica, de la Universidad de Guadalajara, trata de dar mayor difusión a los proyectos de los investigadores (aunque muchas veces los absorbe tanto su proyecto, que no les interesa que lo conozcan afuera). El trabajo en sí de la unidad es dar difusión a la ciencia, para presentar al público una imagen actual de la misma.



Actualmente la Universidad apoya varios proyectos muy interesantes, como el ordenamiento territorial y ecológico, entre otros, además de que coordina programas de difusión científica, como "Tiempos de ciencia y arte", que saca a los alumnos de las aulas y los lleva a los museos y participa en la semana nacional de ciencia y tecnología.

Con la semana de ciencia y tecnología se pretende despertar interés en esta materia y dejar de manifiesto que la principal finalidad es promover inquietudes del público por la ciencia y la tecnología y crear conciencia de que éstas tienen que ver con la vida diaria del hombre y de que sus aplicaciones son contundentes para el desarrollo futuro del país.



La idea es presentar temas interesantes, como ecología, lluvia ácida, botánica, física, astronomía, entre otros, para animar a los jóvenes a que después de terminar la secundaria o preparatoria ingresen a carreras técnicas.

Tradicionalmente la Unidad de Vinculación y Difusión Científica presenta talleres y exposición de temas científicos bajo la denominación de "Ciencia y vida cotidiana", un ciclo de conferencias llamado "Tiempos de ciencia y arte", para niños y jóvenes; la entrega del premio a la creatividad científica "Severo Díaz Galindo", además de diversas actividades científicas organizadas por las diferentes instancias de esta casa de estudios, como el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, Departamento de Madera, Celulosa y Papel, el Departamento de Geografía, la Coordinación de Medios y su unidad de video, Departamento de Botánica, Instituto de Manantlán para la Conservación de la Biodiversidad, Departamento de Física, Departamento de Ecología, Taller del Bosque de la Primavera, el Centro de Estudios de la Tierra, Instituto de Astronomía y Meteorología, el Sistema de Educación Media

Superior y la Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas.

La IV edición de la Semana nacional de ciencia y tecnología, en el planetario "Severo Díaz Galindo", es realizada bajo el auspicio del Ayuntamiento de Guadalajara, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la Secretaría de Educación Pública y la Universidad de Guadalajara, a través de la Unidad de Vinculación y Difusión Científica.

Talleres, exposiciones y conferencias

La Universidad en esta ocasión formó parte de esta semana, con 14 módulos y talleres, en los que investigadores y maestros expusieron a niños y jóvenes diversas áreas del conocimiento, a través de conferencias y pláticas en las que los participantes intercambiaban puntos de vista.

Los programas que maneja la Unidad de Vinculación y Difusión Científica son *Ciencia y vida cotidiana*, con talleres para enseñar a los escolares y jóvenes, para obtener papel elaborado a mano y su reciclaje, las posibilidades alimenticias de los cactus, las características principales y modos de vida de anfibios y reptiles, el polen a través del microscopio y exposiciones de colecciones botánicas, de insectos, algas, hongos y plantas medicinales; *Tiempos de ciencia y arte*, jornadas en las que los cuentacuentos Tony y Montse, de la compañía de teatro de la UdeG, a través de relatos explican a los niños diversos temas de la ciencia; premio "Severo Díaz Galindo", que es entregado en reconocimiento de la creatividad científica de los exponentes en cada taller; *actividades científicas*: los centros universitarios, por medio de investigadores, se empeñan en mostrar diferentes perspectivas del desarrollo social e integral del hombre, con un trasfondo didáctico; *video y visitas guiadas*: constantemente se transmiten videos con temas científicos para los escolares visitantes.

El Centro de Ciencias de la Tierra

montó una exposición en la que se explican a los escolares conceptos importantes acerca de la oceanografía; además el Sistema de Educación Media Superior de la universidad presentó dos talleres: "La eliminación de la violencia", por la psicóloga Azucena Ramos Herrera y "Una alternativa en la enseñanza de la literatura", por el maestro Salvador Encarnación.

Las conferencias dictadas trataron temas como las lluvias ácidas, los vegetales como origen del papel, los insectos, algas, áreas naturales protegidas, meteorología, aviación, la importancia del polen, usos y abusos de la madera, celulosa y papel; geografía y orde-nación territorial, astronomía y meteorología, vehículos espaciales, estaciones orbitales, cálculos estelares, termoluminiscencia, inmu-nología, bacterias, microbios, enfermedades y algunos cuentos de ciencia. Estas conferencias fueron complementadas con videos y juegos, según el tema.

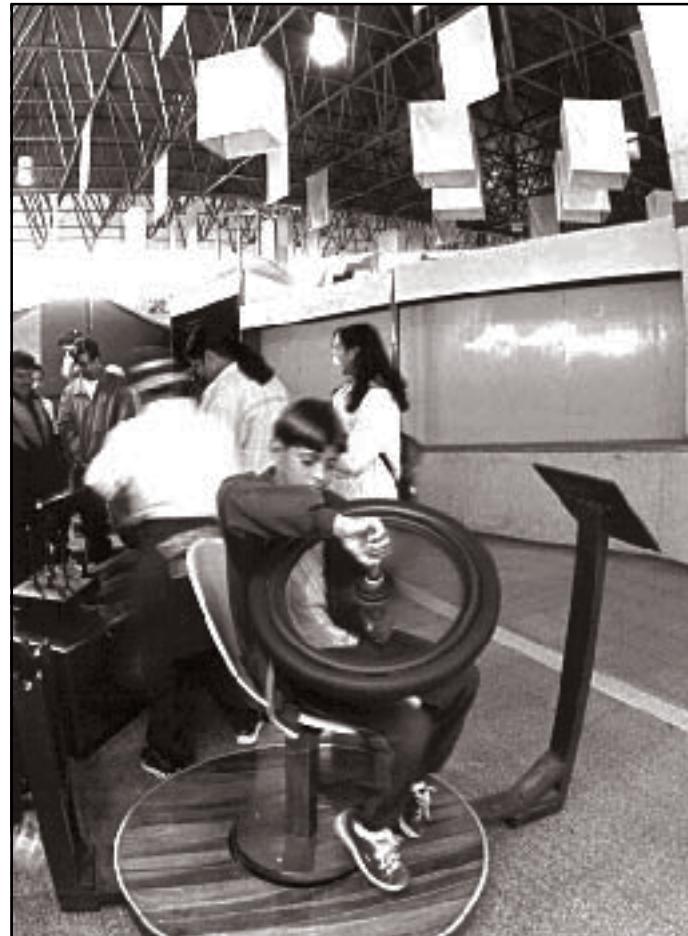
os talleres más gustados

Cyber Beni es un desarrollo de videojuegos y multimedia para PC's, realizado por alumnos del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la UdeG. Este programa genera una serie de imágenes animadas sobre un mapa deslizable. Cada imagen está enlazada a una base de datos en memoria que contiene sus características. Dicho proyecto tiene el objeti-



La investigación científica necesita más apoyo, difusión y presupuesto

- Semana de ciencia y tecnología



vo de que el usuario aprenda intuitivamente conceptos básicos de computación mientras juega, además de lograr una interactividad con temas educativos, por lo que es considerado una herramienta efectiva para apoyar al sector educativo, al mismo tiempo que ofrece un sano entretenimiento.

"Comunidades indígenas presentes", la exposición y taller de artesanías indígenas, fue presentada por los propios artesanos y la Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas de la UdeG. El trabajo que se realizó en este taller con los huicholes de la zona norte (wixaritari) y los de la zona sur (nahua), fue para enfocar su labor hacia una metodología participativa que permita el desarrollo, el rescate de las tradiciones y costumbres de las comunidades indígenas, para contribuir a reforzar una mayor integración y comunicación entre los integrantes de estas comunidades y los estudiantes, en un proceso de mutuo aprendizaje.

a ciencia y la técnica deben incluirse en la educación

La educación tiene que incluir en sus planes de estudio la ciencia y la tecnología, sin dejar de lado la importancia de cada una de ellas, puesto que estos elementos son indispensables para la formación, en la que también se deben inculcar valores y ética en la conducta humana, expresó el secretario de Educación, Efraín González Luna, durante la ceremonia de inaugu-

ración de la IV Semana de ciencia y tecnología.

Entre los asistentes a la inauguración de esta ceremonia, se contó con la presencia de Xavier Orendáin Martínez, presidente de la Cámara Nacional de Comercio; Juan Manuel Lemus Soto, delegado del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; Jorge Saggiante García, de Ferrocarriles Nacionales de México; el doctor Víctor Manuel González Romero, Rector general de la UdeG, y los rectores de la UNIVA, ITESO, UAG, ITESM, Universidad La Salle y de la Universidad Panamericana, entre otras.

Durante la ceremonia se destacó que desde el punto de vista educativo estas actividades tienen un significado profundo para el bien de nuestra patria, porque se trata de actualizar la capacidad de los seres humanos en diversos aspectos y contribuir al desarrollo integral en la relación con la naturaleza y el hombre.

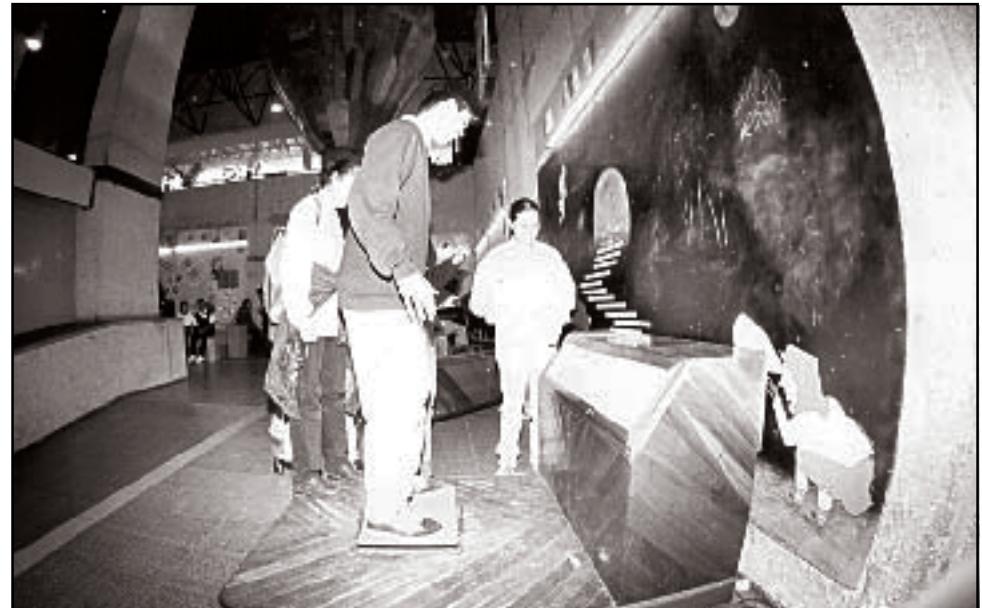
Se consideró que la educación como una actividad desligada de la realidad, no es válida, porque se necesita educar para la búsqueda, el conocimiento de la verdad, para el ejercicio responsable de la libertad y para la cooperación social en bien de los seres humanos y la capacidad técnica para dominar el mundo y ponerlo al servicio del hombre.

La educación necesariamente deberá incluir, si ha de ser completa y auténtica, ciencia y tecnología, para superar el atraso científico de nuestro país y el reto que se presenta al tratar de educar al alumno en el desarrollo humano y en el dominio de la ciencia y la técnica.

En esta misma actividad se firmó el acuerdo para la creación del patronato Centro de Ciencia y Tecnología de Guadalajara, del planetario Severo Díaz Galindo, para fomentar entre la niñez y la juventud el estudio de las carreras técnicas, que tanta falta hacen para la consolidación, desarrollo industrial y tecnológico de nuestro país, señaló la maestra Ana Rosa Macías González, regidora de educación y cultura del Ayuntamiento de Guadalajara.

Los puntos que se aprobaron para la creación del patronato como organismo público y descentralizado, son promover y coordinar las acciones orientadas a rescatar y conservar las instalaciones y equipo del planetario, fomentar entre la niñez las carreras técnicas, a través de actividades científicas. La labor del patronato no será lucrativa y su patrimonio se integrará con las aportaciones y cuotas ordinarias y extraordinarias de las acciones propias de éste y del subsidio del municipio de Guadalajara.

En este acuerdo participa la UdeG y diferentes instituciones de educación superior, la Secretaría de Educación Pública, Consejo Regional de Ciencia y Tecnología, Cámara Nacional de Comercio y el CONACYT.♦



planetario Severo Díaz Galindo

reación de un patronato de ciencia y tecnología en apoyo al





LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONVOCA

a su personal académico de carrera a participar en el

PROGRAMA DE RETENCION Y ESTIMULOS A GRUPOS DE LIDERAZGO ACADEMICO

GENERALIDADES

Las bases y requisitos serán los establecidos en el reglamento correspondiente, aprobado el 18 de octubre de 1997 por el H. Consejo General Universitario.

El Programa de Retención y Estímulos a Grupos de Liderazgo Académico opera bajo la modalidad de concurso y está dirigido a miembros de grupos de liderazgo académico de los centros universitarios temáticos y regionales, integrados en torno a proyectos de investigación, a producción de conocimiento y a formación de recursos humanos, y orientados a atender los campos prioritarios y estratégicos de los Centros Universitarios en lo particular y de la Universidad de Guadalajara en general.

Las comisiones de educación de los consejos de los centros universitarios con la información de los formatos de registro, determinarán los grupos de liderazgo académico, de conformidad con lo que establece el reglamento del programa y esta convocatoria. Posteriormente, se solicitará a dichos grupos la documentación individual de sus miembros, para su evaluación por el Comité de Evaluación del Centro Universitario correspondiente.

No podrán participar aquellos académicos integrantes de grupos de liderazgo académico que tengan: nombramiento con una carga horaria superior a las 48 horas/semana en la Universidad; cargo directivo, administrativo o de confianza, remunerado por la Universidad; cátedra patrimonial del CONACYT; calidad de profesor huésped; beca u otro estímulo y que pertenezcan a más de un grupo de liderazgo en uno o varios Centros Universitarios.

A los académicos miembros de los grupos de liderazgo académico ganadores, se les entregará mensualmente recursos económicos como un beneficio independiente del salario y de las prestaciones establecidas contractualmente. El beneficio del estímulo se otorgará por dos años, a partir del primero de septiembre de 1997.

I. OBJETO

Este programa tiene como objetivos fundamentales: estimular y retener a los académicos con perfil de excelencia que se encuentren integrados en grupos organizados en torno a una línea de trabajo común, y que han destacado por su pertinencia y productividad articulando las funciones sustantivas e impulsando programas de formación de recursos humanos.

II. NUMERO Y CUANTIAS DE LOS ESTIMULOS

- Los estímulos se clasificarán de acuerdo a cuatro niveles (I, II, III y IV), y consistirán en 5 (cinco), 7 (siete), 9 (nueve) y 11 (once) salarios mínimos vigentes en el Distrito Federal, al 1o. del mes de septiembre de 1997.
- El Consejo Universitario de cada centro determinará la proporción de los niveles y el número de estímulos por nivel, de conformidad con los recursos económicos asignados por el Rector General.

III. REQUISITOS

- Para ser considerado candidato a recibir los estímulos se requiere ser académico de carrera con nombramiento definitivo, tiempo completo, y con la categoría de titular o asociado.
- Contar con grado de maestría o doctorado o, en su defecto, ser miembro del SNI
- Contar con una antigüedad mínima de un año en la institución, con excepción de los académicos de alto nivel incorporados a la Universidad de conformidad con el artículo 41 del Reglamento del Programa de Retención y Estímulos a Grupos de Liderazgo Académico.
- Trabajar exclusivamente para la Universidad de Guadalajara y
- Estar impartiendo, al menos, un curso regular, con un mínimo de 5 horas a la semana, durante el período que reciba los beneficios del programa.

IV. DOCUMENTOS NECESARIOS

PARA LOS GRUPOS ASPIRANTES

Los representantes de los grupos aspirantes presentarán al Secretario Académico del Centro Universitario correspondiente:

- Solicitud dirigida al Rector del Centro Universitario, firmada por el responsable o representante del grupo.
- Los tres formatos siguientes para el registro de participación, debidamente requisitados:
 - Perfil de los miembros del grupo
 - Perfil del grupo
 - Proyecto del grupo
- La documentación que certifique los criterios para la definición de grupos de liderazgo, previstos en la tabla del artículo 16 del reglamento del programa.

PARA LOS ACADEMICOS MIEMBROS DE LOS GRUPOS DE LIDERAZGO ACADEMICO, DETERMINADOS POR LA COMISION DE EDUCACION DEL CENTRO UNIVERSITARIO

Los representantes de los grupos seleccionados presentarán al Secretario Académico del Centro Universitario correspondiente, la siguiente documentación de sus miembros:

- Copia del nombramiento definitivo de académico de carrera, tiempo completo, con la categoría de titular o asociado.
- Copia del grado de maestría o doctorado y en su caso, de su pertenencia al SNI
- Documento expedido por el Jefe de Departamento que certifique un año de antigüedad en la institución.
- Carta compromiso dirigida al Rector General de la Universidad de Guadalajara, en la que manifieste que no cuenta con un empleo remunerado por más de 8 horas a la semana en otras instituciones distintas a la Universidad de Guadalajara, en dicho caso resulta preciso contar con autorización por escrito del Rector del Centro Universitario, especificando las razones para ello, de conformidad con la fracción IV del artículo 34 del reglamento del presente programa.

5. Documento expedido por el Jefe de Departamento que certifique estar impartiendo, al menos, un curso regular, con un mínimo de 5 horas a la semana, durante el período que cubre la presente convocatoria.
6. La documentación que certifique los demás criterios de la tabla de evaluación individual, contenida en el artículo 25 del reglamento del programa.
7. Para el caso del académico adscrito a otro Centro Universitario diferente al del grupo de liderazgo en el que participa, deberá presentar una carta de autorización del rector del centro de adscripción.

LUGAR Y FECHA LIMITE PARA ENTREGA DE SOLICITUDES

1. El plazo para la presentación de las solicitudes de los grupos aspirantes y los formatos de registro, será del día 27 de octubre al 3 de noviembre de 1997 ante el Secretario Académico del Centro Universitario respectivo.
2. Corresponde a los secretarios académicos de los centros universitarios recibir las solicitudes y los formatos de registro de los grupos participantes. Al hacerlo deberán expedir una constancia de recepción de los documentos, e imprimir en ellos la leyenda de recibido, así como la fecha y la hora de su recepción.
3. Una vez recibidas las solicitudes y los formatos de registro, el Secretario Académico revisará la veracidad de la información del 4 al 6 de noviembre y turnará los expedientes a la Comisión de Educación del Consejo del Centro Universitario a más tardar el día 7 de noviembre de 1997.
4. El plazo para la presentación de la documentación de los miembros de los grupos seleccionados, será del día 17 al 19 de noviembre de 1997 ante el Secretario Académico del Centro Universitario respectivo.
5. Los secretarios académicos al recibir la documentación de los miembros de los grupos seleccionados, expedirá una constancia de recepción de los documentos, e imprimirá en ellos la leyenda de recibido, así como la fecha y la hora de su recepción.
6. La información que se presente en ambos casos, deberá ser verídica y comprobable en todo momento.
7. No se recibirán solicitudes y documentación de los grupos, o de los miembros de los grupos seleccionados, fuera de las fechas indicadas.
8. Los Secretarios Académicos turnarán los expedientes al Comité de Evaluación a más tardar el 21 de noviembre de 1997.

VI. LA COMISION DE EDUCACION DEL CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO

1. Revisa las solicitudes de los grupos aspirantes al concurso, así como los documentos que integran los expedientes, de conformidad con el reglamento del programa y de la presente convocatoria.
2. Determina, de acuerdo a lo que establecen los artículos 1, 4, 6, 7, 16 y demás relativos al reglamento, los grupos de liderazgo académico del día 10 al 14 de noviembre de 1997.
3. Integra el padrón de elegibles con los grupos que cumplen los requisitos que establece el reglamento del programa y la presente convocatoria y que verifica sus proyectos sean congruentes con el desarrollo de las áreas prioritarias que establece el Plan de Desarrollo del Centro Universitario y el Plan Institucional de Desarrollo. El padrón de elegibles será remitido al Comité de Evaluación, a través del Secretario Académico del centro.
4. Para estar en condiciones de evaluar, de conformidad con el objetivo del reglamento del programa y en forma específica con la fracción V del artículo 13 del mismo, deberá contar con el Plan Institucional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo del Centro Universitario, la definición de las áreas prioritarias para su desarrollo, y el promedio de recursos externos obtenidos por los investigadores del centro.
5. Los grupos de liderazgo que integren el padrón de elegibles, serán aquellos que cumplan, además de los requisitos antes mencionados, con lo establecido en la tabla de criterios para definición de grupos de liderazgo prevista en el artículo 16 del reglamento del programa.
6. Notifica por escrito, a través del Secretario Académico del Centro, la negativa a los grupos que no llenaron los requisitos y que no quedaron integrados al padrón de elegibles, así como a los académicos que no son parte del grupo de liderazgo. En caso de que existan académicos pertenecientes a otros centros universitarios, se harán las comunicaciones a los secretarios académicos respectivos.

VII. EL COMITE DE EVALUACION

1. Cada Centro Universitario contará con un Comité de Evaluación. La inte-

gración y funcionamiento de los comités está previsto en los artículos 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27.

2. Los comités de evaluación que no se ajusten a lo establecido en el Reglamento del Programa de Retención y Estímulos a Grupos de Liderazgo Académico y a estas bases, deberán rectificar su procedimiento. En el caso de no acatar esta disposición podrá declararse nulo el proceso de evaluación y dictaminación correspondiente.
3. Al Comité de Evaluación le corresponde evaluar y determinar el puntaje de cada uno de los miembros de los grupos de liderazgo que aparezcan en el padrón de elegibles, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 4, 6, 25 y demás relativos del reglamento del programa y de esta convocatoria, del 24 al 28 de noviembre de 1997.
4. Determina, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del reglamento del programa, el nivel de estímulo económico en estricto orden de prelación en escala descendente, con base en los resultados de la evaluación individual de todos los integrantes de los grupos de liderazgo y el número de estímulos económicos asignados, para cada nivel, por el Consejo del Centro Universitario, según lo establece el artículo 10 del mencionado reglamento. El puntaje mínimo para participar en este programa será de 400 puntos.
5. Elabora el dictamen de los académicos beneficiados del Centro Universitario, señalando los niveles de estímulos asignados y el grupo de liderazgo al que pertenecen.
6. Remite el dictamen para su publicación al Secretario Académico del Centro Universitario a más tardar el día 1ro. de diciembre de 1997.

VIII. EVALUACION

1. La evaluación de los académicos integrantes de grupos de liderazgo será realizada con base en los trece aspectos contenidos en la tabla prevista en el artículo 25 del reglamento del programa.
2. Cada uno de los trece aspectos tiene establecido un puntaje máximo a obtener. La suma de los puntos acreditados en cada uno, determinará el lugar que ocupe el académico en el orden de prelación en escala descendente con base en los resultados de la evaluación individual de la totalidad de los integrantes de los grupos de liderazgo del Centro Universitario.
3. Considerando el orden de prelación en escala descendente de los resultados de la evaluación y el número de estímulos económicos asignados para cada nivel, se asignarán a cada uno de los académicos ganadores el nivel de estímulo económico que le corresponda..
4. A los académicos, miembros de los grupos de liderazgo que conforman el padrón de elegibles, se les otorgará un reconocimiento, aun en caso de no resultar beneficiados con estímulos económicos.

IX. MEDIO Y FECHA DE PUBLICACION DE RESULTADOS DE EVALUACION

1. El Comité de Evaluación remitirá al Secretario Académico del Centro Universitario el dictamen de los académicos beneficiados, integrantes de grupos de liderazgo, señalando los niveles de estímulos asignados 0y el grupo al que pertenecen, para su publicación el día 3 de diciembre de 1997.
2. La publicación del dictamen de los resultados de la evaluación por el Secretario Académico del centro, se hará en los lugares visibles de la dependencia.
3. Las determinaciones de la Comisión de Educación del Consejo de Centro Universitario, relativas a la evaluación de los grupos de liderazgo y a la integración del padrón de elegibles, serán inapelables, de conformidad con el artículo 14 del reglamento del programa.
4. Las resoluciones o dictámenes de los comités de evaluación serán inapelables, de conformidad con el artículo 23 del reglamento del programa.
5. El pago de los estímulos se efectuará mensualmente en el Centro Universitario al que se encuentre adscrito el académico beneficiado y quedará sujeto a lo previsto sobre el particular en el Reglamento del programa.

A T E N T A M E N T E
"PIENSA Y TRABAJA"
"Año Hospital Civil de Guadalajara"
Guadalajara, Jal., a 27 de octubre de 1997

DR. VICTOR MANUEL GONZALEZ ROMERO
RECTOR GENERAL

Agenda Académica

27 de octubre

Primer diplomado en control biológico. Del 27 de octubre al 8 de noviembre. Organiza la Sociedad Mexicana de Control Biológico, AC y la Universidad de Guadalajara. Su costo es de 3 mil 750 pesos.
Sede: hotel Villa Primavera, de la Universidad de Guadalajara
Informes con el doctor Marcelino Vázquez García, al tel. (3) 656-1361 y fax: (3) 682-0213 y 656-8516. Email: mvazquez@maiz.cucba.udg.mx.

29 de octubre

XXIV asamblea médica de occidente, IX asamblea de trabajo social y X asamblea de enfermería. Se celebrarán del 29 de octubre al 1 de noviembre.
Informes en Sierra Nevada 910, colonia Independencia. Tel. (3) 617-6237 y fax: (3) 618-0620.

3 de noviembre

Se llevará a cabo la X jornada de registro de títulos y expedición de cédula profesional, del 3 al 7 de noviembre.
Mayores informes sobre documentación y costos en la Coordinación de Registro de Títulos Profesionales, piso -1 del edificio Administrativo, de la Universidad de Guadalajara, Juárez 976, al tel. 825-8888, exts. 162 y 221. O en la Coordinación de Egresados y Exalumnos, Hidalgo 919, planta baja, a los tels. 826-3989, 825-8888, ext. 153.

7 de noviembre

Operación óptima de plantas de tratamiento de aguas. Se llevará a cabo los días 7, 8, 14 y 15 de noviembre, en la Federación Jalisciense del Colegio de Profesionistas, AC.(José María Vigil 2534, esquina Montreal, colonia Providencia). El ponente será el ingeniero Gonzalo Romero León.
Organiza el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias y la Unidad de Educación Continua, Abierta y a Distancia (UECAD), de la Universidad de Guadalajara. Su costo es de \$900.00

Informes con la maestra Guadalupe Garibay Chávez y el químico farmacobiólogo Luis Alberto Martínez Rodríguez, en la UECAD. Tel. y fax: 682-0384.

Inicia la XIV reunión nacional de microbiología, higiene y toxicología de los alimentos. Se llevará a cabo en el hotel Carlton Guadalajara el 7 y 8 de noviembre.
Organiza el Departamento de Farmacobiología, del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, en cooperación con la Universidad Autónoma de Querétaro y el Colegio de Químicos Farmacobiólogos de Jalisco, AC.
Informes en los tels. (3) 619-6017, 619-6010, en el Departamento de Farmacobiología.

10 de noviembre

El VIII concurso de control biológico se celebrará del 10 al 14 de noviembre. Organiza la Sociedad Mexicana de Control Biológico, AC y la Universidad de Guadalajara.
Informes con el doctor Marcelino Vázquez García, al tel. (3) 656-1361 y fax: (3) 682-0213 y 656-8516. Email: mvazquez@maiz.cucba.udg.mx.

12 de noviembre

Primera reunión regional sobre agricultura orgánica. Organiza la Sociedad Mexicana de Control Biológico, AC y la Universidad de Guadalajara. Su costo es de 150 pesos, general y 100 pesos, estudiantes.
Sede: hotel Villa Primavera, de la Universidad de Guadalajara.
Informes con el doctor Marcelino Vázquez García, al tel. (3) 656-1361 y fax: (3) 682-0213 y 656-8516. Email: mvazquez@maiz.cucba.udg.mx.

13 de noviembre

XX Congreso Nacional de Control Biológico. Se efectuará el 13 y 14 de noviembre.
Organiza la Sociedad Mexicana de Control Biológico, AC y la Universidad de Guadalajara.
Sede: hotel Villa Primavera, de la Universidad de Guadalajara.
Informes con el doctor Marcelino Vázquez García, al tel. (3) 656-1361 y fax: (3) 682-0213 y 656-8516. Email: mvazquez@maiz.cucba.udg.mx.

DEBATE

Diálogo entre universitarios y candidatos del PRI y PRD

Marco Túlio Flores

La Universidad de Guadalajara es una comunidad de cultura superior que da cabida a todas las corrientes de pensamiento. Cumple con una misión: promover la democracia con apertura y pluralidad.

Es por ello que del 21 al 23 de octubre llevó a cabo en el paraninfo Enrique Díaz de León, la Jornada Universitaria por la Democracia, en la que participaron por separado los candidatos a la presidencia municipal de Guadalajara y a diputados plurinominales locales de los partidos de la Revolución Democrática y del Revolucionario Institucional.

En ausencia del licenciado Francisco Ramírez Acuña, del Partido Acción Nacional, quien no aceptó debatir ni exponer su plataforma política gubernamental, el maestro Tonatiuh Bravo Padilla (PRD) y el ingeniero Enrique Dau Flores (PRI), dialogaron con funcionarios, catedráticos y estudiantes de la UdeG.

Una de las principales acciones de Bravo Padilla, si gana la candidatura, será impulsar la creación de un sistema metropolitano, integrado por los presidentes municipales, regidores y un representante de cada consejo ciudadano, ya que Guadalajara no debe ser vista sólo como un territorio que necesita servicios, sino como un concepto global de ciudad que trasciende la dimensión física.

En cuanto a la agenda metropolitana, destacó crear un sistema operativo de seguridad pública y protección civil, principal problema de la zona conurbada de Guadalajara, ya que cerca de 80 por ciento de los delitos denunciados se cometan en esta área. Entre otras acciones a realizar, propuso la conformación del Instituto Metropolitano de Cultura, así como un Consejo Municipal de la Juventud y promover la participación de los ciudadanos, a través de las consultas, el plebiscito y el referéndum.

El ingeniero Dau Flores en su plataforma política, destacó como prioridad desplegar una

nueva política social incluyente, orientada a promover el fortalecimiento de las capacidades básicas de la población, que atienda aspectos como salud, educación, seguridad y empleo.

En materia de salud, dijo que se ampliarán los programas y servicios que brinda el municipio, teniendo como base al barrio y la colonia. En educación, buscará fórmulas y esquemas educativos y de capacitación que requiere con urgencia la juventud, así como vincular permanentemente al ayuntamiento con la UdeG y ampliar la oferta de espacios educativos del grado de licenciatura, no necesariamente creando una universidad pública alternativa a la que ya existe.

Durante la sesión de preguntas, Tonatiuh Bravo Padilla, licenciado en economía y con maestría en administración pública, dijo que en caso de no ganar la candidatura, se dedicará de lleno a diversas actividades relacionadas con su profesión. En este mismo sentido, Dau Flo-

res de no favorecerle el voto, se dedicará como regidor de oposición, a impulsar las propuestas que ha planteado en su campaña.

En ambos encuentros los candidatos fueron cuestionados sobre varios temas relacionados con el caso 22 de abril, seguridad social de la UdeG, narcotráfico, la apertura de billares cerca de zonas escolares, la creación de una universidad metropolitana y sobre seguridad pública, por mencionar algunos.

También, durante la Jornada universitaria por la democracia participaron en ausencia del licenciado Gildardo Gómez Verónica (PAN), el 22 de octubre, el licenciado José Manuel Correa Ceceña (PRI) y un día después el licenciado Raúl Padilla López (PRD), candidatos a diputados plurinominales, quienes dialogaron con funcionarios, catedráticos y estudiantes de la UdeG y expusieron sus propuestas para legislar en el próximo congreso local.♦

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

INFORMATICA

Hoy inicia "1a. semana de la informática y telecomunicaciones"

Cynthia Lozano Coronado ♦

A partir de hoy se lleva a cabo la "Primera semana de la informática y telecomunicaciones" del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara. El evento tiene como objetivo difundir entre la comunidad educativa de este centro universitario los servicios académicos y de conectividad con que se cuenta en el CUCEA, así como propiciar el acercamiento de estudiantes, académicos e investigadores a los avances que en materia de infor-

mática y telecomunicaciones ofrecen, tanto compañías especializadas en este ramo, como la misma Universidad de Guadalajara. Esta aproximación pretende lograrse mediante la interacción de la comunidad universitaria con académicos, especialistas y responsables de servicios de informática en nuestra región. La importancia de este evento radica precisamente en la interacción que la comunidad universitaria pueda tener con avances y tecnologías de tan contemporáneo campo, pues la informática solo se aprende adentrándose en ella.



Ya viene...



Del 10 al 19 de noviembre,

Otoño cultural '97

Arte, cultura y recreación en la búsqueda del desarrollo integral de la comunidad universitaria.

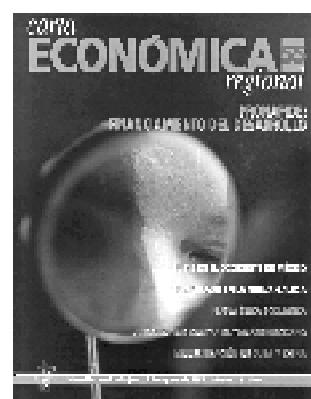
Asiste y participa en las actividades que ha preparado el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

¡No te lo pierdas!

BIBLIOTECA CUCEA

Primera semana de difusión de los servicios bibliotecarios, del 3 al 7 de noviembre

*El producto interno bruto del occidente de México = Jorge A. Mejía Rodríguez *El mercado y el concepto de región en la Nueva Galicia = Roberto Miranda Guerrero * Pronafide: fines y medios = José Luis Calva * ¿Tenemos necesidad de una nueva ética? = Aida T. Segovia Peñuñuri * Cambios en la base económica de Cuba = Carlos A. Batistaio * La modernización económica de China = Xu Shicheng * El antidumping contra los tomates mexicanos = Doris Castro * Indicadores del empresario = Angélica Basulto Castillo * Indicadores INESER *



Suscripciones en:
Instituto de Estudios Económicos y Regionales (INESER) Tels. y Fax:
656-94-94, 656-94-80
656-95-64, 656-96-22

Entre los proyectos prioritarios del CUCEA, se encuentra el relativo a dotar al centro de una biblioteca acorde con sus crecientes necesidades. Sin embargo, el concepto va más allá de la simple adquisición de acervos necesarios y su conservación, ya que la dinámica de la información representa un complejo ramillete de actividades en la que los servicios bibliotecarios se yerguen como una alternativa para tener una adecuada capacidad de respuesta a los múltiples requerimientos de la comunidad universitaria.

En este marco, la cuestión no solo estriba en arrancar la prestación de servicios, sino que hay que capacitar a los usuarios dentro de la diversa gama de servicios que puede prestar la biblioteca, motivo por el cual se ha organizado la "Primera semana de difusión de los servicios bibliotecarios", evento propuesto por el Consejo Técnico de Bibliotecas de nuestra universidad, que se llevará a cabo en todos los cen-

tros universitarios y en parte del SEMS de la Universidad de Guadalajara. A través de él se pretende concientizar a la comunidad universitaria del papel e impacto que juegan las unidades bibliotecarias y las bibliotecas en general en el desarrollo personal y la formación profesional de cuantos acuden a ellas. Hoy en día, a las puertas del tan mencionado tercer milenio, la biblioteca moderna se presenta como un imperativo de la vida académica y profesional. Pero está de más cualquier intento de implementación de una biblioteca con estas características si el usuario no asume una cultura que responda directamente al perfil que servicios de esta altura requieren. Es por esto que la Universidad de Guadalajara, a través de este evento, se suma a los esfuerzos mundiales por sensibilizar al usuario e invitarlo a continuar el proceso de una de las pocas instituciones cuyo avance se ha realizado a la par de la historia y a través de todos los tiempos: la biblioteca.♦

TRADICIONES

El buen humor de los vivos en la fiesta de muertos

Lorena Ortiz.....❖

"Un amigo que vivió mucho tiempo en Dinamarca contaba que cuando ya sabía hablar danés lo invitaron a una fiesta, y en cierto momento de la conversación dijo: "no me digan eso, porque me muero de risa", expresión que generó un silencio total en la reunión. Después se enteró que en Dinamarca era de pésimo gusto hablar de la muerte y en la forma en que lo hizo fue tomado el comentario como una falta de respeto. Esto indica una cultura muy distinta de la nuestra", señaló el investigador J. Jesús Gómez Fre-goso, del Departamento de Investigaciones Jurídicas.

Hablar de la muerte nunca ha sido fácil, y menos si se trata de sucesos trágicos en los que hayan perdido la vida seres queridos; sin embargo, en México a diferencia de muchos países, abordar el tema de la muerte se ha hecho ya parte de una tradición. Celebrar el día de muertos con altares llenos de ofrendas

para el difunto, preparar el pan de muerto, compartir calaveritas de azúcar con los vivos e intercambiar calaveras de versos cargados de humor negro, es ya parte de la cultura mexicana.

"Esta buena costumbre de recordar con alegría a nuestros muertos viene desde la Colonia. Creo que los mexicanos festejamos el día de muertos porque existe una conciencia de que hay otra vida: el indígena lleva al muerto y le da comida para que se la coma, porque está vivo. Definitivamente existe la creencia de que hay otra vida".

En los altares de muertos podemos apreciar entre las ofrendas los platillos que más le gustaban al difunto, podemos ver desde una botella de tequila hasta una pizza hawaiana. Obviamente familiares y amigos del difunto terminan comiéndose o bebiéndose las ofrendas, según el caso, pero la idea es que el muerto regrese a comer. "Tradición muy diferente a la del halloween en la que se ve al fantasma con miedo, lo contrario de nosotros: aquí nos reímos de la muerte, el fantasma es irreal, etéreo y el muerto viene a comer; el muerto no es un ser al que se le huya, al contrario, se le recibe, se comparte con él la comida y comemos un pan en honor a él".

"El pensar o recordar a nuestros antepasados tiene un significado importante para mí. Creo que los pueblos cultos de cualquier lugar del mundo tienen esa veneración por los antepasa-

dos. Nosotros los vivos somos una continuación de ellos; es muy humano sentirnos parte de éstos". Pero no todo es alegría con toques de sarcasmo, también existe el desprecio y el temor a la muerte: "en el fondo se le teme ya que nadie quiere morirse. Sin embargo, no caemos en la tragedia ni el dramatismo".

Esta conducta ha sido criticada por otros países. Les parece absurdo y de mal gusto que un pan lleve por nombre "pan de muerto", así como las calaveras de versos, en las que se especula

con hu-morismo cómo morirá una persona, según la vida que lleva, sus características y defectos, destacando situaciones y anécdotas en las que más se le recuerda. Cada vez son más las empresas que el día de muertos en su periódico mural colocan calaveras dedicadas al jefe, a la secretaria, al que barre; incluso en los medios de comunicación como la prensa escrita, podemos encontrar calaveras de personajes destacados, de políticos y hasta del presidente de la república.

Las calaveras no son exclusivas para los vivos, también se dedican a los que ya murieron, destacando lo que hicieron en su vida y el momento o la forma en que murieron.

"Esta es una forma de burlarse de la muerte, no tomarla demasiado en serio o quizás se toma tan en serio que se finge que no importa. Considero que esta postura de los mexicanos de ver a la muerte es muy equilibrada. Le tenemos respeto, pero no caemos en la tragedia. Creo que el humorismo es señal de inteligencia, es una actitud positiva ante lo deformes o desagradables que no se puede cambiar, que es inevitable.

Somos un pueblo que acepta la muerte como algo inevitable, pero con cierto buen humor, que me parece muy sensato. Mi madre murió hace siete años y lo último que me dijo fue algo semejante: hijo, en el buró están mis dientes. En cuanto me muera, me los pones. No quiero quedar con la boca deformes. Esto es algo que me gusta recordarlo. Mi madre estaba aceptando la muerte de manera tranquila y como toda mujer coqueta, quería quedar bonita. Creo que es una aptitud mexicana. La muerte inevitable, pero sin hacer tragedia".

Es importante destacar que esta conducta no pertenece a una religión en especial. Muchos mexicanos independientemente de sus creencias, han adoptado la tradición de celebrar a sus muertos.❖



Celebrar el día de muertos es ya una tradición

ADRIANA GONZALEZ

TEATRO

La palabra llevada a escena sigue vigente

Cristina Félix.....❖

En México y en Guadalajara fue una sorpresa para los teatristas que se haya otorgado el premio Nobel de Literatura a un dramaturgo y más al italiano Darío Fo, quien "no nos es ajeno, porque nos habla de temas tan propios y tan de la comunidad; humanos diría yo, pues va de lo contestatario hasta lo irónico y mordaz".

Así lo expresa el maestro Fausto Ramírez, director de la Compañía de Teatro de la Universidad de Guadalajara, quien destaca que incluso muchos de los teatreros "no nos relacionábamos tanto con las ediciones de Darío Fo, sino con sus puestas en escena, con el teatro vivo, clara señal de que la palabra llevada a escena sigue vigente".

-¿Qué es lo que más le atrae del trabajo de Darío Fo?

-Yo creo que en esto coincidimos todos: la ironía y la mordacidad con que toca temas tan cotidianos, tan de la vida diaria y los lleva a extremos; incluso, temas que pudieran parecer no estar ahí, como sus críticas al Vaticano, que lo ahonda, lo destruye y lo representa tal cual, con el humor más crudo. Nos rasga, nos duele, pero nos hace reflexionar de una manera más profunda. Pero, lo más importante es que se le da importancia a la palabra viva en la literatura, en este caso a la palabra de Darío Fo, un dramaturgo probado, ya que sus puestas en escena son una garantía.

Para Fausto Ramírez es momento de retomar el teatro de Darío Fo de una forma radical, como él lo propone, sin otro compromiso que con el público mismo, y como en el caso de Fo, con aquellos que no tienen voz, con los estudiantes que trabajan para estudiar, con los obreros, las amas de casa, las mujeres solas, el

ciudadano común, los sin voz.

Destacó que para los teatristas es una doble sorpresa que se le haya otorgado el Nobel a Darío Fo, porque hasta él mismo ironizaba, junto con los teatreros, su postulación al máximo premio de literatura. De hecho, "él mismo se ha dicho un bufón, por lo que es una razón más para ratificar que se le da el premio a alguien que no tiene pretensiones o ínfulas mesianicas".

-En Guadalajara son muchos los teatristas que han llevado a escena obras de Darío Fo. La Compañía de Teatro de la UdeG ha llevado a escena tres obras, bajo la dirección del maestro Rafael Sandoval: *Aquí no paga nadie*, adaptada como *No puede pagar, no pague*; *Una pareja muy abierta*, que aquí se escenificó como *Pégame, mátame, pero no me ignores*, y otra basada en *La mueca del miedo*, con el título *Coco camaleón, alias el dos caras*.

En la obra teatral *Pégame, mátame, pero no me ignores*, el maestro Fausto Ramírez participó como actor y asistente de dirección.

Para Fausto, el teatro en Guadalajara anda bien en cuanto a que ya se están desarrollando los potenciales determinantes para consolidar un movimiento. "Hablamos de que ya no es un solo director, un grupito, sino de que hay una constancia en el quehacer escénico, con calidad y con proyección a escala nacional".

De hecho, el grupo de teatro clásico de la Compañía de la UdeG fue elegido por segunda ocasión para participar con un montaje en la Muestra Nacional de Teatro, y es el quinto año que Jalisco tiene representación en la misma.

Esto, dijo, es motivo para sentarnos a reflexionar a ver qué etapas siguen, qué espacios hay que consolidar y buscar soluciones al respecto.❖

A través de Internet

consulta la edición electrónica de la carpeta informativa de la Oficina de Comunicación Social. La dirección es:

<http://www.comsoc.udg.mx/>

A los trabajadores universitarios

Para el cumplimiento de las cláusulas 62 y 43 de los contratos colectivos de trabajo académico y administrativo, se comunica que la fecha límite para realizar el trámite de ingreso para los hijos de trabajadores, trabajadores y cónyuge, será como sigue:

Nivel medio superior
Nivel superior

el 3 de noviembre de 1997
el 9 de enero de 1998

Este trámite se realizará en los correspondientes sindicatos, presentando la siguiente documentación:

1. Copia de la cédula de aspirante
2. Copia del último comprobante de pago del trabajador
3. Copia certificada del comprobante que acredite el parentesco con certificación y sellos originales
4. Constancia de antigüedad del trabajador emitida por Oficialía Mayor.

POESIA

Colección El hermoso delirio, una apuesta a la autoedición

Cristina Félix

Apostarle a la autoedición, por la posibilidad de producir pequeños tirajes que permiten abatir costos y evitar relaciones cortesanas con las instituciones, que más que beneficiar el trabajo editorial lo limitan, porque el autor no tiene acceso al proceso de producción, son algunos de los objetivos de la colección El Hermoso delirio, dirigida por los poetas Filemón Hernández y Alberto Meillón, quienes pretenden que los autores invitados (poetas, escritores, pintores, fotógrafos y dibujantes), entren en contacto con otras posibilidades de expresión artística.

Hernández explica que por ejemplo, si se trata de artistas plásticos o gráficos, estos explorarán con la posibilidad de la palabra escrita, como algo no secundario, sino paralelo a su obra visual, y a la inversa, si se trata de un narrador o un poeta, además de la palabra, experimentará con formas gráficas o plásticas para diversificar su obra.

El nombre de la colección, El hermoso delirio, es el título de un poema de la poetisa argentina Alejandra Pizarnik (1936-1972), quien voluntariamente abandonó la vida por su imposibilidad de reconciliarse con la "seudoprimeravera social". La imagen El hermoso delirio, dice Filemón Hernández, "se opone a la ortodoxia en la que sucumben artistas, literatos y poetas, ya que hay muy poco contacto, ya no digamos con el trabajo

editorial, sino con otras disciplinas artísticas".

Señala que El Hermoso delirio tiene que ver con una propuesta estética, pero no como ejercicio literario, sino como un acto vital. El término "delirio" nos lleva a representarnos algo que se sitúa al margen de la convención, de la norma, del esquema, de la consigna.

Esta colección arrancó precisamente con las obras poéticas *Obstinación del fuego*, de Filemón Hernández y *La huella visible*, de Alberto Meillón, quienes diseñaron y elaboraron manualmente los poemarios.

En *Obstinación del fuego*, el tema que más ocupa y preocupa al autor es el testimonio del amor, considerando la experiencia amorosa como algo casi inaccesible, ya que como dice Paz, "todo lo ataca: moral, clases, leyes, razas y hasta los mismos enamorados". Radicado en Guadalajara desde hace 13 años, Filemón Hernández (1962), originario de Culiacán, Sinaloa, dice: "vivimos en una sociedad que estimula la violencia, la intolerancia de todo tipo, el individualismo competitivo, voraz y ridiculiza, sataniza y condena al amor y a la poesía: la expresión de los deseos y experiencias más profundas e íntimas de la mujer y el hombre".

En *La huella visible*, el tema más recurrente



ADRIANA GONZALEZ

es el sueño "conmigo y contigo, pero también el no sueño, el deseo de la fantasía, de lo que no se detenta", dice el colimense Alberto Meillón, quien vive en Guadalajara desde hace 15 años. Es un cuaderno que intenta reunir algunos textos ya publicados, con otros que el mismo autor considera aún no concluidos. "Para mí es importante la reelaboración de algunos textos, partiendo del hemeroema (poema realizado a partir de recortes de periódicos), que ahora aparecen como textos unidos al tema del libro".

La colección y los poemarios *Obstinación del fuego* y *La huella visible* fueron presentados el 16 de octubre pasado, en la Casa de la Palabra y las Imágenes, de la Universidad de Guadalajara.

Notas culturales

Sebastián en el museo

Dentro de los festejos del III aniversario del Museo de las Artes de la UdeG se exhiben las esculturas del artista mexicano Sebastián.

Su vocación constructiva se expresó inicialmente en la creación de esculturas transformables o desdoblables, entre las cuales sus cubos flexibles "Leonardo 4" son un ejemplo inigualable.

Sebastián es miembro del World Arts Forum Council, con sede en Ginebra; es investigador de tiempo completo de la Universidad Nacional Autónoma de México, miembro del consejo consultivo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y beneficiario del Sistema Nacional de Creadores 1994-1996.

Una de sus más recientes exposiciones, montada en el museo Tamayo, de la ciudad de México, se tituló "Esculturas cultivadas", en la que aplicó un sistema de electrodepositación, para que los organismos marinos crearan su propio hábitat en estructuras construidas por él y sumergidas en el mar durante varios meses.♦

Sorteo pro biblioteca

El Centro Universitario de Los Altos promociona un sorteo con el que se pretende reunir fondos para la construcción de la biblioteca de Tepatitlán, la terminación de obras en Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos.

El donativo es de 60 pesos, deducibles de impuestos. El sorteo será el 3 de febrero de 1998, en combinación con la Lotería Nacional. El primer premio es un automóvil Neón 1997; del segundo al cuarto premio, una camioneta Pick up Dodge Ram, modelo 97, así como premios y estímulos a los colaboradores.♦

Cambio de fecha

Por convenir a la óptima realización del diplomado en técnicas de investigación en cultura, sociedad y comunicación, organizado por la Universidad de Colima y la Universidad de Guadalajara, se cambia su fecha de inicio para el 7 y 8 de noviembre, con sesiones quincenales los viernes y sábados.

El diplomado se llevará a cabo en la casa Salvador Echavarría Echavarría, Montenegro 2216. Informes en el tel. 616-4991, con Rosario Guzmán, de 16:00 a 21:00 horas.♦

Servicio social en el área económico administrativa

El Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas invita a las dependencias del sector público, privado y social a solicitar estudiantes de contaduría pública, administración de empresas, comercio internacional, relaciones industriales, mercadotecnia, finanzas, turismo y economía, para que se integren como prestadores de servicio social en sus planes y programas de actividades.

La fecha límite para entrar dentro del Programa de servicio social universitario, periodo marzo 98A, es el 30 de octubre. Mayores informes en la Unidad de Servicio Social del núcleo universitario Belenes, módulo A-0102, Zapopan, Jal. Tel. 636-6000.♦

VICTIMARIO

POR LORENA ORTIZ

Víctima de la quincena: RIGO MORA



haces en un día.

Duración del corto: un minuto y medio, mejor dicho un minuto, pero con los créditos se completa el minuto y medio.

Historia del "sandwich": era como un chiste interno entre Guillermo (del Toro) y yo. Como los dos estábamos o estámos un poco pasaditos de peso, decíamos que íbamos hacer el show del gordo y el gordo. En ese tiempo (hace más de diez años) teníamos una casa productora, en donde hacíamos trabajos publicitarios y en el poco tiempo que teníamos libre, se nos ocurrían muchos proyectos e ideas, que por falta de tiempo nunca llevamos a cabo. En esa época fue cuando se nos ocurrió Cómo preparar un sandwich.

Animación: es mi gran pasión, aunque tenga que invertir tiempo, dinero y esfuerzo. Estoy muy contento. Me gustaría a veces tener los medios económicos más holgados, para poder corregir los errores de mis trabajos.

Cine: me gusta mucho, aunque ya no tengo tanto tiempo, ni dinero para verlo.

Próximos proyectos: actualmente trabajo en otro proyecto, El duelo; es el eterno del diablo y el angel. La historia también es mía, de hecho ahorita estoy exorcizando los fantasmas viejos de todos los proyectos que tenía cuando estaba en la casa productora, los estoy realizando para que las historias no me den vuelta en la cabeza y ya poder sacar cosas nuevas.♦

me fue facilitado para la producción, mientras que la posproducción la llevé a cabo en México, con unos amigos que tienen una compañía. Por eso no salió tan caro: yo corté y pegué, la edición la hice yo, no tuve que pagarle a nadie.

Tiempo de realización: lo que es la animación en sí, fue en nueve días, la preproducción me llevó un mes, el periodo de posproducción dos semanas. En términos generales fueron dos meses. Los monos no se mueven solos y en un minuto tienes mil 440 movimientos y en video mil 800, movimientos que no los

Inicios: estudié la prepa en el Instituto de Ciencias. Ahí conocí a Guillermo del Toro. Eramos compañeros en un taller de cine que impartía Daniel Varela. Desde entonces nació una buena amistad y comenzamos a colaborar juntos. Tiempo después, ya que habíamos salido de la escuela, nos asociamos y formamos una casa productora que no nos dio muy buen resultado, aunque nos sirvió de práctica, porque aprendimos mucho. Posteriormente, cuando Guillermo dirigió el cortometraje Geometría (en donde un chavito invoca al diablo para no volver a reprobar esta materia), me invitó a participar como asistente de producción y de efectos especiales. A partir de entonces participamos juntos en la realización de 20 maquillajes para el programa Hora marcada, que transmitía Televisa.

Primer corto de animación: Los Angeles del fin del milenio (95-96). Este fue el primero que dirigí. En él participaron Jis y Trino. Luego de una lluvia de ideas me tocó hilvanar una historia coherente y después cada quien dirigió su sección.

Otros: La gran obra (95-96), La vida está en el agua, Este fue un segmento para una campaña de la Comisión Nacional del Agua; Buscas (1997) y el más reciente, Cómo preparar un sandwich (1997).

Cómo preparar un sandwich: cortometraje de animación dirigido por Rigo Mora. El proyecto se llevó a cabo con la mínima cantidad de 10 mil pesos. La UdeG cuenta con muy buen equipo que

ESGRIMA

Francisco Javier Torres: Premio Jalisco al Mérito Deportivo

Rodolfo Castillo

"Este premio ha sido posible gracias al esfuerzo y trabajo realizado no solo por un servidor, sino también por los jóvenes esgrimistas que he entrenado y que han logrado grandes triunfos, poniendo el nombre del estado y de la UdeG en lo más alto".

Así se manifestó, en entrevista para *Gaceta Universitaria*, Francisco Javier Torres, entrenador de esgrima de la Universidad de Guadalajara, reciente ganador del Premio Jalisco al Mérito Deportivo, entregado por el gobierno del estado.

Dicho premio es entregado a las personas que trabajan en pro del deporte a nivel local y que han tenido una participación destacada en el último año. "Para mí está distinción es muy importante. Desde hace algunos años he andado detrás de estos premios. Aunque me costó mucho trabajo, fue posible gracias a la dedicación y empeño, porque ganar este tipo de distinciones no es de la noche a la mañana. Debemos iniciar a entrenar a los deportistas desde niños, hasta llevarlos al alto rendimiento, lo cual te lleva un largo periodo".

Fundador del equipo de esgrima de la UdeG, su ingreso a esta institución data de 1977, cuando comenzó a organizar e integrar el equipo universitario. Incluso representó a la Universidad de Guadalajara en la universiada mundial en ese mismo año. Entre sus logros como esgrimista podemos mencionar su parti-

cipación en la Universiada de México 79, en la que se colocó dentro de los primeros treinta y dos mejores del mundo, seguida de la universiada de Rumania, en Budapest, en 1981. Ha participado, además, en torneos mundiales a nivel profesional, logrando siempre los primeros lugares.

El entrenador Torres nunca ha dejado de practicar el esgrima. Siempre ha sido tirador y entrenador: "prácticamente no he dejado de tirar y no ha existido una transición de depor-

tista a entrenador".

Francisco Javier Torres lleva 13 años formando nuevas generaciones de esgrimistas que han logrado grandes triunfos no solo para la universidad, sino para el país, los cuales le han dejado grandes satisfacciones, como el primer lugar por equipos obtenido por esta casa de estudios en la universiada nacional, realizada en abril pasado en Monterrey, y la participación de sus pupilos en los juegos centroamericanos de la Habana 93, donde obtuvieron el

oro, y en el panamericano en Panamá, consiguiendo plata.

El también presidente de la Organización Nacional Estudiantil de Esgrima espera superar los logros obtenidos en este año y para eso el equipo de esgrima está en etapa de preparación, ya que se acercan varias competiciones importantes, tanto a nivel nacional como internacional: "seguiremos luchando por figurar entre los mejores en el nivel local, como en el nacional".

Francisco Javier Torres recibirá 12 mil pesos durante un año, distribuidos en mil pesos mensualmente y medalla de reconocimiento.

También fueron designados con el Premio Jalisco al Mérito Deportivo, la joven golfista Lorena Ochoa, quien recientemente participó en la copa de las Américas que se celebró en Wyoming, en la categoría juvenil, obteniendo el primer lugar. Javier "Toro" Rojas fue galardonado con el premio estatal del deporte. Enrique Adelfo Hernández, por cierto un tiempo alumno de Torres, recibirá el Premio Estatal del Deporte, pero como entrenador. Estos dos últimos premios son otorgados por la Comisión Nacional del Deporte (CONADE).

La entrega del Premio Jalisco al Mérito Deportivo se realizará el próximo 20 de noviembre, día del deportista, durante el desfile deportivo, por el gobernador del estado de Jalisco, ingeniero Alberto Cárdenas Jiménez.

❖



"Debemos iniciar a los deportistas desde niños": Francisco Javier Torres

MIGUEL SÁNCHEZ

SUTUDEG

Los trabajadores de la UdeG, cuentan ya con selecciones de futbol y voleibol

Rodolfo Castillo

Hace tres años nació la idea de que los trabajadores administrativos de la Universidad de Guadalajara conformaran selecciones representativas de esta casa de estudios en las diferentes disciplinas deportivas. La intención se vio cristalizada primero con el equipo de futbol y después con el de voleibol femenil.

Según Gregorio Vázquez Villegas, encargado de la Secretaría de Deportes, del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, la selección de futbol de trabajadores está conformada por los equipos que forman la liga del SUTUDEG. Cada conjunto aportó dos jugadores, de los cuales se seleccionó a los mejores.

Ambas selecciones han representado a la UdeG en diferentes encuentros deportivos, con muy buenos resultados. El último fue en Zacatecas, en septiembre pasado, en donde se jugó un torneo contra los sindicatos representativos de las universidades de Querétaro, autónomas de Aguascalientes, de Zacatecas y de Fresnillo.

El equipo del Sindicato Único de Trabajadores Administrativos de la UdeG se enfrentó

al de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, y ganó tres goles a uno; después contendió con el de la Universidad de Querétaro y obtuvo un triunfo con idéntico marcador. La final se jugó contra el equipo de Fresnillo, que desgraciadamente derrotó al SUTUDEG tres tantos a uno, quedando así en el segundo lugar, pero siendo el equipo más goleador y el que menos anotaciones recibió,

además de contar entre sus filas con el campeón goleador, Roberto Meléndez Casillas, quien anotó seis goles.

Los integrantes de la selección de futbol del SUTUDEG: Pedro Plascencia Torres, Ramón Velázquez Nuño, Ramiro de la Cruz Cruz, José Luis Colunga López, Sergio Pedroza Chávez, Octavio López Fuentes, José Gutiérrez Cabrera y como entrenador, el experimentado Antonio Serrano

Acosta, quien fue director técnico del equipo Bachilleres de segunda división "B".

En el voleibol, nuestra casa de estudios también participó en este torneo y obtuvo el primer lugar, después de derrotar a una selección del ISSSTE y al equipo de trabajadoras de la

Universidad Autónoma de Zacatecas.

Este equipo que está conformado por Concepción Rodríguez, Cinthias Ivonne Bautista, María Guadalupe Partida Gómez, María de los Angeles Carabes Márquez, Carmen Celina Hernández Vargas, María Elena Torres Campos y Yolanda Alejandra Abascal Castellanos, comandadas por Karla Ramos Zepeda, lleva a cabo sus entrenamientos en el núcleo tecnológico, todos los sábados a las 9:00 am.

Vázquez Villegas informó que hacen falta instalaciones para los entrenamientos, ya que en ocasiones éstas se encuentran saturadas, pero "ya estamos en pláticas las dos organizaciones representativas, tanto los académicos como los administrativos, con Rectoría general para ver la posibilidad de donación de un terreno donde se construya una unidad deportiva para los trabajadores".

Se invita a todos los trabajadores administrativos de esta casa de estudios a formar parte de estas selecciones y conformar otras más, pero en las demás disciplinas deportivas. Los interesados podrán dirigirse a las oficinas del SUTUDEG, ubicadas en Escorza 169, con Gregorio Vázquez Villegas.❖



Equipo de Voleibol de trabajadoras de la UdeG

ARCHIVO